

**LEER LOS PROYECTOS A LA LUZ DE LA TEORÍA DE LA
ARGUMENTACIÓN:**

UNA PROPUESTA PARA FORMULAR Y VALORAR

FELIPE ANDRÉS GARCÍA DÍAZ

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

PREGRADO DE CIENCIA POLÍTICA

MEDELLÍN

2018

**LEER LOS PROYECTOS A LA LUZ DE LA TEORÍA DE LA
ARGUMENTACIÓN:**

UNA PROPUESTA PARA FORMULAR Y VALORAR

Trabajo de grado presentado para optar por el título de politólogo

FELIPE ANDRÉS GARCÍA DÍAZ

Asesor:

Ramón Salazar Prada

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

PREGRADO DE CIENCIA POLÍTICA

MEDELLÍN

2018

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
A MODO DE INTRODUCCIÓN	4
I. ¿QUÉ DICEN LOS PROYECTOS?	9
1.1 Una caracterización necesaria	9
1.2 Ciclo de proyectos	10
1.2.1 <i>Ciclos de proyectos, una apuesta integradora</i>	13
1.3 Presentación de proyectos, una historia de los sistemas de pensamiento	14
1.4 Gestión de proyectos, lógicas y azares	16
II. LA CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DE LOS PROYECTOS	23
2.1 Formatear proyectos (des)ordenar discursos	23
2.2 Asumir problemas y proyectar soluciones de manera argumentada	25
2.3 El discurso como un terreno en disputa, los (ab)usos de poder	28
2.3.1 <i>El carácter discursivo de la realidad social, la verdad en disputa</i>	30
III. EL ENFOQUE ARGUMENTATIVO COMO REFERENTE PARA LA LECTURA DE PROYECTOS	33
3.1 Por qué asumir los presupuestos de la argumentación como referente	33
3.2 ¿A qué presupuestos de la(s) teoría(s) de la argumentación acudir?	36
IV. FORMULAR PROYECTOS DESDE UN ENFOQUE ARGUMENTATIVO	40
4.1 Análisis de la problemática	40
4.2 Análisis Oportunidad	42
4.3 Análisis de Involucrados	44
4.4 Análisis de objetivos	46
4.5 Análisis de soluciones	47
V. VALORAR PROYECTOS DESDE UN ENFOQUE ARGUMENTATIVO	50
CONCLUSIONES	53
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	56

A MODO DE INTRODUCCIÓN

¿Por qué revisar, desde un enfoque argumentativo, la formulación y valoración de los proyectos en el contexto universitario?

Este trabajo de grado articula dos grandes inquietudes académicas a las que tuve oportunidad de acercarme de manera teórica y práctica: (i) argumentación y (ii) proyectos¹. En ese sentido, en este informe de investigación pretendo mostrar cómo el enfoque argumentativo supone beneficios para la formulación de proyectos, un campo que empieza a ser cada vez más demandado por las unidades de extensión de las diferentes unidades académicas de los centros universitarios, por lo que veo una oportunidad para potenciar el trabajo que se viene adelantando por la oficina de extensión de la Facultad de Derecho y ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia.

Este apartado introductorio pretende mostrarle al lector la potencia del objeto de estudio que se asume, al tiempo que se presenta una breve caracterización del mismo y una ruta de análisis que servirá como referente de orientación y lectura de las páginas siguientes.

¿Cómo las instituciones de educación superior asumen los proyectos?

La formación superior se centra, en términos generales, en la generación de conocimiento nuevo y relevante para la transformación social. En procura de lo anterior, las instituciones de educación superior (IES) enfocan el desarrollo de su misión en el cumplimiento de sus

¹ Como estudiante tuve la oportunidad de participar en el Semillero de Debate y Argumentación de la Universidad: Lexis. Además, me vinculé como estudiante auxiliar a algunos proyectos de la unidad de extensión de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

funciones sustantivas², concebidas de manera tradicional como: (i) docencia, (ii) investigación y (iii) extensión (Ministerio de Educación Nacional, 2007).

En sentido histórico, las IES le han dado prioridad al cumplimiento de una de sus funciones sustantivas, sin que esto signifique el descuido de las otras. Así, siguiendo a Duarte y Navarro (2014), se puede evidenciar el tránsito de las universidades —asumidas en sentido general³ como centros de formación terciaria y superior— de primera, segunda y tercera generación, en las que se prioriza, respectivamente, en el desarrollo de la docencia, investigación aplicada y extensión o proyección social (p. 472).

Esta transformación histórica de las universidades permite advertir un compromiso cada vez mayor de estas con la realidad social, al decir de Pierre Bourdieu (1985), en la que se inscribe cada institución (ver Tabla 1). Así mismo, esta evolución exige nuevos marcos de comprensión que permitan cuestionar y comprender la relación, cada vez más estrecha, que mantienen las IES y su entorno social. Por lo anterior, resulta de capital importancia valorar cómo el aporte de los proyectos —con naturaleza y alcances diferentes— refuerzan el nexo entre las universidades y la sociedad.

Tabla 1. Funciones y generaciones de las Universidades

Función	Objetivo misional
<p>Docencia</p> <p><i>Universidad de primera generación</i></p>	<p>La docencia en el contexto universitario no se agota a la transmisión de conocimiento. Existe una apuesta significativa por la construcción de nuevo conocimiento, así como por la aplicación de este en la realidad sociocultural circundante a la institución.</p> <p>El desarrollo de la docencia debe estar amparado por dos pilares: (i) la autonomía universitaria y (ii) la postura crítica hacia los saberes, lo que implicará un ejercicio constante reflejo social, invención y debate.</p>

² A la fecha, existen discusiones académicas respecto a la consideración de nuevas funciones sustantivas de los centros de formación superior. La internacionalización de las IES, así como los programas de bienestar, se erigen como los nuevos retos misionales de las instituciones de formación terciaria, en clave de los procesos de Aseguramiento a la calidad. No obstante lo anterior, no existe un consenso en el reconocimiento de estas funciones transversales como ejes misionales de las IES.

³ En este texto se asume el concepto Universidad en sentido amplio, por lo que se recogen diferentes centros de formación superior, no exclusivamente aquellos que responden a la categoría de universidad para efectos legales (cf. González, 1997).

<p>Investigación</p> <p><i>Universidad de segunda generación</i></p>	<p>La investigación supone la pauta metodológica para acceder a nuevos conocimientos, nuevos y relevantes, así como a la comprobación de los conocimientos ya existentes. Aunado a lo anterior, la investigación universitaria asume como valor fundamental el sentido innovador de los ejercicios de indagación; lo que muestra el compromiso de esta función sustantiva de las universidades con la transformación de la realidad social.</p>
<p>Extensión</p> <p><i>Universidad de tercera generación</i></p>	<p>La extensión se asume como la ampliación de los horizontes institucionales de las instituciones de educación superior. En este sentido, se procura un diálogo permanente entre la universidad y la sociedad, logrando sinergias de mutua aportancia en las que se manifiesta el compromiso social que tiene la formación superior. La extensión, asumida por algunas IES como proyección social, reafirma el compromiso social que deben tener las prácticas de docencia e investigación.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de Duarte y Navarro, 2014, pp. 473-474.

Los proyectos emergen como un recurso para valorar cómo la universidad, o el actor que esta delegue, asume la realidad social —la más de las veces a través de un ejercicio de problematización— y qué propuesta efectúa para mejorar las condiciones asumidas de manera inicial. Así, los proyectos se asumen como filtros de selección para que diferentes actores elijan la mejor propuesta de intervención social, bien sea a partir de proyectos de investigación o extensión, o una mezcla de ambos. Si bien las IES no son el único agente práctico de formulación y ejecución de proyectos, resulta importante cuestionar cómo estas se insertan al escenario competitivo de proyectos, asumiendo lógicas particulares.

Asumir los proyectos como discursos argumentativos

En la presente propuesta de trabajo de grado se ofrece un panorama amplio del circuito de proyectos, destacando las ventajas que supone releer este contexto desde un enfoque argumentativo. Ventajas que podría, en virtud a su recurso humano y experiencia acumulada, capitalizar de mejor manera una universidad en desmedro de otras instituciones proyectistas.

En este contexto, será relevante valorar la construcción discursiva de los proyectos y cómo estos son ponderados al momento de seleccionar una propuesta definitiva, en la que

muchas veces se elige un proyecto en detrimento de otros que se pronuncian sobre la misma realidad social. Para este ejercicio de investigación se asume el enfoque argumentativo como referente de construcción y valoración de los proyectos, por constituir un insumo que permite homologar, bajo los presupuestos de la teoría de la argumentación (razonamientos, concatenación lógica y nexo entre premisas y conclusiones) (Weston, 2006), diferentes apuestas discursivas que se pronuncian sobre un mismo problema —diremos en este caso social—, y determinar qué propuesta resulta más válida, en virtud a la manera de problematizar la realidad social; y soportar la apuesta de intervención en fundamentos que resultan más razonables, debido a la plausibilidad de los fundamentos que se articulan de manera lógica.

Este trabajo de grado no se propone construir un manual de lógica —formal— para ser aplicado como un recetario en la formulación y valoración de los proyectos de intervención social. El presente informe de investigación procura destacar que los proyectos, al ser una construcción discursiva, dan cuenta de los marcos normativos de la realidad social en los que estos se inscriben; por lo tanto, los razonamientos y conexiones lógicas que se procuran, más que seguir una pauta formal predeterminada, deben preocuparse por desvelar cómo las relaciones de poder, presentes en la problemática que se asume, definirán los criterios de plausibilidad (como macromoldes de lo posible y lo probable) que servirán como referentes de valoración de los presupuestos de la argumentación que soporta la construcción discursiva de todo proyecto (Stincer y Blum, 2017). De esta manera, la teoría de la argumentación, como referente de estudio, será valorada en función de las condiciones de la realidad social, por lo que resulta necesario indicar cómo las relaciones de poder condicionan la manera en la que se concibe un problema, así como los razonamientos y las conexiones lógicas que resultan más apropiadas para pronunciarse sobre estos.

Teniendo en cuenta lo anterior, la consolidación de una unidad de proyectos de extensión en la Universidad de Antioquia constituye un imperativo que ha sido muy oído en los últimos años, de ahí que múltiples apuestas insitucionales buscan acercar la triada empresa-Estado- Universidad en pro de generar, dentro del campus; productos y servicios que brinden un posicionamiento en el mercado por medio de la mitigación de problemáticas

sociales, al tiempo que se posiciona la universidad en escenarios hasta ahora desconocidos o poco explotados.

Por consiguiente, para términos prácticos del ejercicio de investigación se analizarán los proyectos en su sentido amplio, es decir, las acciones formuladas y gestionadas desde los distintos espectros institucionales que busquen generar cambios positivos en la realidad social. De ahí que el contenido teórico de esta apuesta investigativa comprenda los proyectos en su diversidad desde un enfoque argumentativo, capaz de desvelar las conexiones lógicas que soportan la manera de concebir los problemas sociales.

Ruta de abordaje

Este informe se compone de cinco capítulos, en los que se procura ofrecer posibilidades para (re)leer los proyectos en clave de los principios básicos de la argumentación.

En el primer capítulo de este trabajo de grado se ofrece una caracterización de los proyectos. Posteriormente se ubican los proyectos en el plano discursivo, mostrando cómo las dinámicas de poder impactan las convocatorias y el ciclo de proyectos en general. Más adelante se presenta una breve batería conceptual que le permitirá al lector advertir qué insumos de la teoría de la argumentación se retomarán en sentido práctico para efectuar la (re)lectura de los proyectos. En los apartados finales, se ofrece un ejercicio práctico en el que se muestran las ventajas de incluir la teoría de la argumentación en la formulación de proyectos; al tiempo que se destacan los errores lógicos en los que se incurre de manera recurrente al formular proyectos. Finalmente, se propone un apartado de conclusiones en el que se señalan las principales reflexiones y hallazgos derivados de esta apuesta investigativa.

CAPITULO I

¿QUÉ DICEN LOS PROYECTOS?

1.1 Una caracterización necesaria

De manera sucinta podría decirse que un proyecto es la unidad operacional de la planeación del desarrollo que vincula recursos (humanos, físicos, monetarios, entre otros) para resolver problemas o necesidades sentidas que se priorizan, las más de las veces, desde una visión institucional (Dirección Nacional de Planeación, s.f.). Si bien esta definición —aportada por el DNP— se refiere a los proyectos de inversión social, podría hacerse extensiva para otras tipologías de proyectos, toda vez que captura, de manera general, los objetivos y momentos de una intervención mediada por proyectos.

A partir de lo anterior, se advierte un circuito que implica, a modo de fases, una convocatoria, la presentación de propuestas, la selección de una o varias de estas, la ejecución y evaluación final. Los momentos identificados, además, dan cuenta de la priorización implícita de objetivos de eficiencia y efectividad, lo que implicará que se privilegien las propuestas que entienden —a modo de problema— mejor la realidad social y proponen un conjunto de estrategias, para su comprensión/intervención, capaces de revertir o mitigar el problema asumido por el proyecto.

Existe una amplia tipología de proyectos, que variará dependiendo de los objetivos que se priorizan, el referente de impacto que se espera, la entidad convocante, entre otros aspectos; no obstante, se advierten coincidencias orgánicas que permiten asumir los proyectos como discursos parametrizados, lo que hace que estos, por distintos que sean, se puedan abordar de manera comparada. A continuación, se caracterizan los rasgos más distintivos de los proyectos, agrupándolos en categorías integradoras (que podrían diferenciarse dependiendo de la entidad convocante, o compartir las características de otro

tipo de proyectos) que servirán como pauta para parametrizar los discursos contenidos en los proyectos (ver Tabla 2).

Tabla 2. Tipología de proyectos

Tipo de proyecto	Objeto principal
Proyectos académicos	Este tipo de proyectos se centra en la generación de conocimiento nuevo y relevante a partir de la elaboración trabajos académicos dentro de las instituciones educativas o de carácter social, dentro de estos se destacan trabajos de grado, monografías o tesis.
Proyectos de intervención social	ejercicios de indagación que se pronuncian sobre temas prioritarios para la agenda política, por ejemplo, las investigaciones realizadas sobre desplazamiento, nutrición o usos de la lengua con fines de crear conocimiento.
Proyectos de inversión	Se concentran en el aprovechamiento de oportunidades de negocio, priorizando la generación de lucro y la sostenibilidad económica, al tiempo que se resuelven problemáticas sociales y/o se avanza en la construcción de conocimiento nuevo y relevante,

Fuente: Elaboración propia a partir de Departamento Nacional de Planeación, s.f.

Además de las categorías destacadas, se debe resaltar que, muchas veces, las entidades convocantes solicitan propuestas mixtas en la que se prioriza más de un objetivo. Como evidencia de lo anterior, se podría pensar en los ejercicios de investigación que se gestionan desde las unidades de extensión de los centros universitarios, investigaciones en las que se le da primacía a los productos académicos sin descuidar la generación de lucro y sostenibilidad económica.

Por otra parte, además de considerar la tipología de proyectos, y en procura de evidenciar de mejor manera sus coincidencias orgánicas, será necesario presentar los momentos o fases contemplados por estas unidades básicas de desarrollo.

1.2 Ciclo de proyectos

Existe un consenso tácito al concebir los proyectos como una construcción dinámica contenida en un ciclo que contempla, *grosso modo*, la formulación, ejecución y evaluación.

En sentido pragmático, este trabajo de grado acudirá a Fontaine (2008) en conjunto con el Banco Nacional de Proyectos y Procedimientos (BPIN) (Departamento Nacional de Planeación, 2011, pp. 15-20), para asumir un enfoque integrador capaz de describir las fases de los proyectos en sentido orgánico.

Para Fontaine (2008) El ciclo de proyectos contempla las fases de: (i) perfil de identificación, (ii) estudio de prefactibilidad, (iii) estudio de factibilidad, (iv) ejecución y (v) evaluación.

Siguiendo lo anterior, asumiremos —con Fontaine— que el ciclo se inicia a partir de una idea que será permeada por un conocimiento técnico, insumo que constituirá un estudio preliminar capaz de soportar un *perfil de identificación*; es decir, el proyecto permite indicar la materialización de una idea en un campo de acción definido, acotado en un lugar y espacio concretos.

Como evidencia de lo anterior, es lícito pensar en una situación problemática y entender, a grandes rasgos, que es posible hacer en términos de definición, objetivos, alternativas y posibles subprefectos que harían parte de la iniciativa. Al reflexionar sobre esto, se nos presentarán múltiples alternativas: archivar el proyecto para una reconsideración en el futuro, desechar el proyecto por completo, o someter a la propuesta a la siguiente fase, el estudio de (pre)factibilidad.

El estudio de prefactibilidad se ubica como una etapa que reduce los riesgos en la toma de decisiones, en aras de mejorar la información contenida en la idea de proyecto, por lo que se valoran los presupuestos académicos y la conveniencia técnica del desarrollo de la propuesta. Por otra parte, *la factibilidad* se asume como una fase de estudio mucho más exhaustiva, en la que se valora el componente técnico de la propuesta.

La ejecución se asume como la puesta en marcha de la propuesta, esto cobija las acciones en las que se materializa el proyecto regido por planes, o lineamientos sobre el abordaje que está estipulado en el proyecto. La ejecución requiere de las fases anteriores, actuando bajo las directrices planteadas en la factibilidad del proyecto.

Para Fontaine (2008), un proyecto no acaba con su ejecución sino con su evaluación, entendiendo que esta puede ser abordada desde múltiples metodologías de diversos ordenes académicos y gerenciales, siendo la más recurrente la evaluación *ex post* (verificación del cumplimiento de las acciones que se pusieron en marcha en el marco del proyecto, generando los impactos advertidos por la propuesta presentada), sin desmedro de las evaluaciones previas, durante y distantes en el tiempo.

De otro lado, el ciclo de proyectos concebido por el Banco Nacional de Proyectos y Procedimientos (BPIN) (Dirección Nacional de Planeación, 2011) asume tres grandes fases: (i) Pre inversión, (ii) Inversión o Ejecución y (iii) Evaluación *Ex post*. A continuación, se detallan los rasgos predominantes de estas fases.

Para el BPIN el ciclo de proyectos inicia con la fase de *Pre inversión*, que contiene una evaluación *ex ante*⁴, que es la identificación del problema o necesidades que permite comprender la información pertinente desde la financiación, el aspecto técnico, económico, ambiental, entre otros. Al interior de esta fase se contempla la etapa de formulación, identificación del problema central que busca describir la situación actual a intervenir, temporalidad y población que se espera atender; generando estrategias y actividades que soportan un proyecto.

A la Pre inversión le sigue la fase de *Inversión o Ejecución*. Una vez realizada la formulación y evaluación *ex ante* se procede a programar el proyecto para empezar a generar la realización y movilización de recursos que permitan la puesta en marcha de todo el plan propuesto. Así, la ejecución contempla la utilización del presupuesto dispuesto en el diseño del proyecto, regidos bajo un seguimiento, cuyo propósito es generar vigilancia y control a los avances físicos, financieros y cronológicos.

⁴ La evaluación *ex ante* es un ejercicio de análisis de la pertinencia de un proyecto por medio de un proceso reflexivo del impacto de nuestra propuesta a luz de la alternativa identificada. Estas evaluaciones pueden privilegiar criterios financieros, económicos, y/o sociales (Dirección Nacional de Planeación, 2011).

En el marco de la fase de *Inversión o Ejecución* se contemplan las fases de Operación y Mantenimiento, desde las que se analizan los bienes y servicios diseñados por el proyecto y su funcionalidad; esto es, ponderar los resultados facticos del proyecto y su sostenibilidad.

Finalmente, para el modelo BPIN el ciclo de proyectos termina con la fase de *Evaluación Ex post*, cuyo propósito central es garantizar la ejecución efectiva proyecto, evidenciando, a grandes rasgos, el impacto que este supone en términos políticos, económicos y sociales.

Si bien se ha enunciado que existen diferentes maneras de concebir los ciclos de proyectos, al tiempo que se han presentado las propuestas de Fontaine y el BPIN, se considera oportuno indicar una visión integradora que resalte —de mejor manera— las coincidencias orgánicas de los formatos más recurrentes a los que se acude para presentar un proyecto: (i) Pre inversión, (ii) Inversión y Monitoreo, (iii) Evaluación.

1.2.1 Ciclos de proyectos, una apuesta integradora

Preinversión: Esta fase contendrá todo lo necesario para poder empezar la ejecución de una unidad mínima de desarrollo. En esta etapa resulta importante valorar la situación y evidenciar si esta en realidad es problemática, así como establecer los actores involucrados y su posible afectación —positiva o negativa— a partir de la ejecución del proyecto. Es importante destacar que, en esta fase, contrario a lo que indican los autores de referencia, no existe un proyecto estricto sentido, sino una idea(ción) que pretende ser viabilizada a partir de un sustento *técnico* (respaldo académico y profesional capaz de validar nuestra interpretación de esa realidad). En este orden de ideas, en esta fase resulta crucial presentar una identificación/perfilación óptima, una presentación de alternativas, así como un respaldo de carácter académico, legal, financiero, técnico-institucional, ambiental, de riesgo, entre otros, dependiendo de cada caso.

Inversión y Monitoreo: Esta fase contempla la ejecución de la propuesta; por lo que supone un alto grado de confianza en las decisiones, discusiones y reflexiones que han interpretado una realidad y que le dan sentido a “la mejor” alternativa para pronunciarse sobre el problema advertido (todo esto se contempla en la Preinversión del proyecto). Esta fase se caracteriza por privilegiar la visión más pragmática del ciclo de proyectos, debido a que es aquí cuando se solapan todos los esfuerzos en procura de la realización de los intereses de dicho proyecto; es decir, esta es la fase en el que se ejecutan los pasos y los procesos proyectados para actuar e intervenir la realidad sociedad.

Por otra parte, el *Monitoreo* contempla analizar y evaluar de manera constante las acciones de los ejecutores en el marco del proyecto, así como la verificación de la calidad de los productos entregables, los cambios a última hora por situaciones inesperadas o, en ciertos casos, un asunto procedimental en aras de velar por la utilización correcta de los recursos bajo los términos de la eficiencia y eficacia hasta la finalización del proyecto.

Evaluación: los procesos evaluativos —como es sabido— son transversales (monitoreos) a los proyectos; sin embargo, resulta de suma importancia asumir que la última evaluación es aquella que dará la validación definitiva al proyecto. Se debe indicar la valoración final puede asumir horizontes de tiempo disímiles, priorizando una visión a corto, mediano y/o largo plazo, lo que tendrá incidencia en las metodologías asumidas, así como en los alcances esperados de la evaluación. Además de lo anterior, se debe contemplar que la evaluación final de un proyecto podría tener impacto en la refinanciación de una propuesta, continuidad de un programa o plan, entre otros.

1.3 Presentación de proyectos, una historia de los sistemas de pensamiento

Para Rubén Darío Gómez (2009), la formulación de proyectos prioriza un sistema de pensamiento particular (ver Tabla 3). Así las cosas, la historia de los proyectos podría valorarse a la luz de los sistemas de pensamiento que se han privilegiado en la convocatoria y/o formulación de propuestas, destacándose cuatro grandes generaciones de proyectos.

Tabla 3. Generación de proyectos a la luz de los sistemas de pensamiento

Sistema de pensamiento	Enfoque
Pensamiento estratégico	Dentro de este sistema de pensamiento se identifica, dentro las opciones posibles, la alternativa que resulta más viable para intervenir la problemática.
Pensamiento emocional	Privilegia la selección de una solución a partir de situaciones de respuesta emocional de los involucrados suscitada por una intervención.
Pensamiento realista	Este es un modelo pragmático que procura dirigir los problemas esenciales o apelar a la acción inmediata para superar retos o dificultades.
Pensamiento empírico	Resulta de confrontar lo ideal y real, para descomponer los problemas en causas en pro de formular soluciones ⁵ . Apela a técnicas como el árbol de objetivos o la técnica de medios fin para formular la intervención.
Pensamiento sistémico:	Se concibe el problema como un conjunto. Para su intervención es necesario identificar los elementos componentes del sistema y su relación causal.
Pensamiento prospectivo	Se indica que los problemas se solucionan exitosamente cuando imaginas el futuro posible como una realidad. Se apela a la realización de proyecciones de los escenarios y buscar o hacer todo lo posible para apostar por eso.
Pensamiento hipotético	Implica la ideación de escenarios de factibilidad en la que se simulan ejemplos de intervención, destacando qué escenario representa un mayor impacto positivo.
Pensamiento secuencial	Se concentra en la ordenación de los fenómenos intervinientes en la concepción e intervención de una problemática.
Pensamiento creativo	Apela a la lógica o razonamiento formal, procurando crear formas didácticas para estimular la proliferación de soluciones que resultan además de viables, válidas.

Fuente: Elaboración propia a partir de Gómez, 2009, pp. 32-33.

La primera generación se manifiesta hacia el término del siglo XIX. Gómez (2009), siguiendo al Banco Interamericano de Desarrollo, indica que este periodo estuvo signado por el cumplimiento de logros, por lo que se privilegió la formulación de proyectos bajo un modelo de pensamiento sistémico, capaz de garantizar el logro de los objetivos propuestos desde una óptica cuantitativa.

⁵ una problemática que se interviene no se soluciona, se mitiga; reduciendo la problemática advertida en principio, lo que da lugar a mejorar la realidad social de manera progresiva.

La segunda generación, ubicada temporalmente entre 1920-1950, buscó una descripción de la realidad a partir de métodos comparados, por lo que se privilegiaron modelos de pensamientos realistas y sistémicos, que a su vez apelaban a métodos experimentales o de fenómenos, grupales, situacionales o de ocurrencia natural.

La tercera generación, 1950-1980, privilegió la comparación multimodal de resultados a partir de normas y metas establecidas a priori. Esta valoración normativa, elaborada a partir de la medición de indicadores de referencia, privilegió modelos prospectivos.

Finalmente, la cuarta generación, que abarca el periodo comprendido a partir de 1980, privilegia la responsabilidad ejecutiva y la transparencia, así como el desempeño coordinado por medio del análisis de todos los datos disponibles, usando una variedad de métodos y mediciones múltiples, e incorporando el conocimiento, las perspectivas y los valores de todos los involucrados. En esta generación, se evidencia una primacía del modelo de pensamiento creativo.

1.4 Gestión de proyectos, lógicas y azares

Los proyectos cuentan con una serie de formatos que organizan y definen los criterios necesarios para participar en la posibilidad de financiamiento de múltiples ideas en una variedad de sectores. Teniendo en cuenta lo anterior, resulta importante analizar dichos criterios, pues permitirán comprender cómo se llevan a cabo estos procesos, para más adelante entrar a evaluar el rol de los formatos en la producción discursiva de los proyectos. En procura de lo anterior, se han tomado ejemplos de orden institucional (Convocatoria BUPPE – Universidad de Antioquia 2016) y de cooperación internacional (concurso para proyectos de impacto social y ambiental – Stephan Schmidheiny), insumos que servirán de guías para acercarnos a la lógica interna de la formulación y gestión de proyectos.

En este orden de ideas, entendemos que una entidad con capacidad de financiamiento (ente convocante) cuando busca modelos para generar proyectos, como las convocatorias o concursos, prioriza un pliego de peticiones, en los que se incluyen implícita o explícitamente

las características y requisitos, lo que redundará en un encuadre de la manera de entender la realidad social y plantear una problematización al respecto; es decir, cómo la convocatoria condiciona la manera de entender y operar la realidad social.

Para propósitos ilustrativos, apelaremos a la *Convocatoria BUPPE 2016 “La innovación social: un compromiso del alma”*, tema central de la XI convocatoria del Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión Banco Universitario⁶. Esta convocatoria fue aperturada para profesores, estudiantes, egresados y empleados de la Universidad de Antioquia, presentando propuestas que se enmarquen en las siguientes líneas temáticas:

- *Innovación social para la relación con el entorno*

- *Innovación social en las organizaciones*

- *Innovación social en los procesos curriculares*

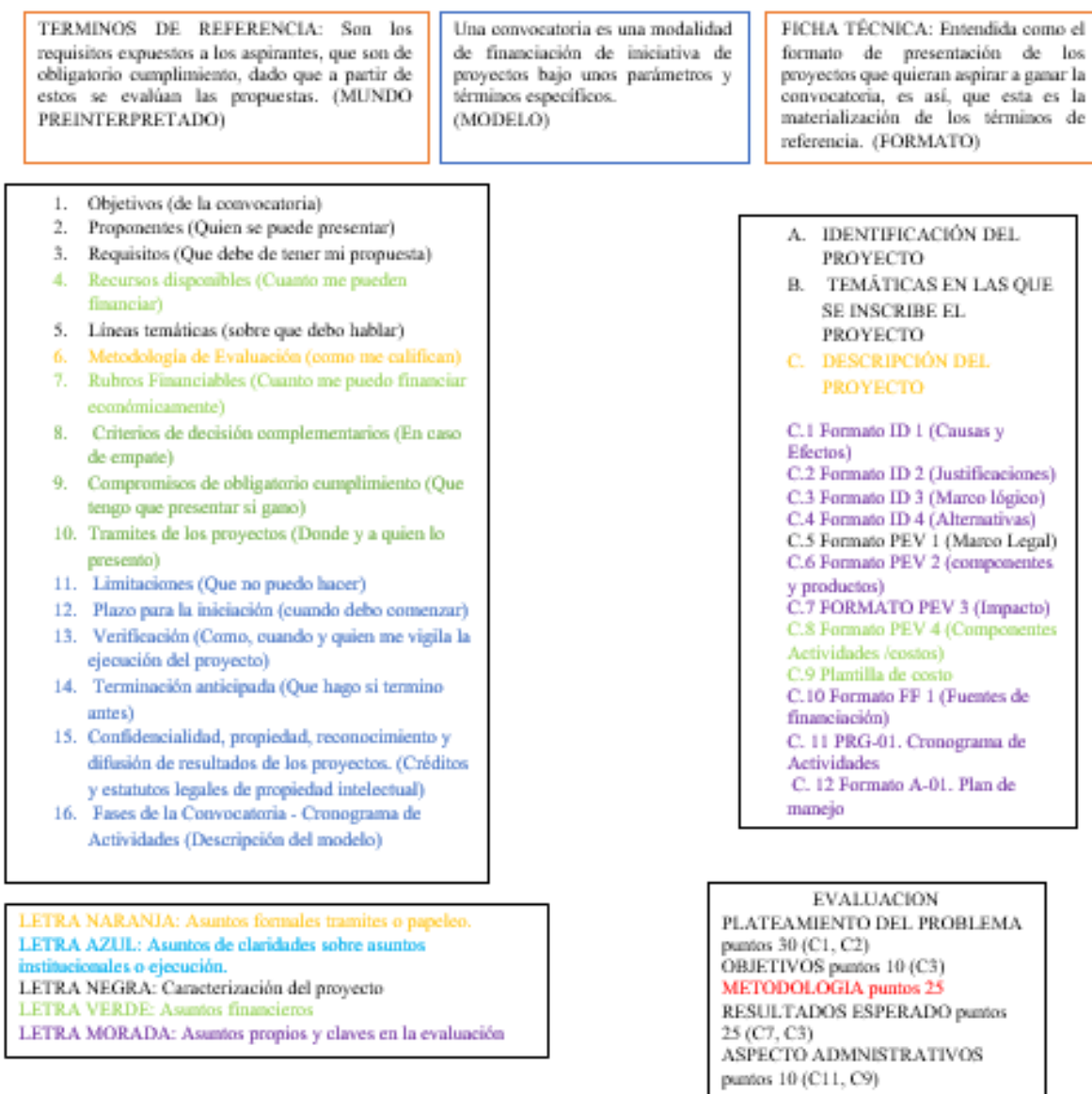
- *Innovación social para el desarrollo ambiental sostenible*

(Comité de Extensión de la Universidad de Antioquia, 2016, pp.5-8).

A la luz de esta convocatoria (BUPPE – Universidad de Antioquia 2016), podríamos proponer una reestructuración del contenido, esto es, alterar el formato BUPPE, en procura de evidenciar las fases previamente descritas, así como el sistema de pensamiento propuesto en función de los requisitos exigidos. Para hacer más fácil la relectura de esta convocatoria destacamos con colores los diferentes momentos (fases), objetivos priorizados por defecto (sistema de pensamiento y metodología de formulación a la que se apela), así como los requisitos establecidos como filtro de selección de las propuestas (ver Gráfico 1).

⁶ Convocatoria aprobada por el Comité de Extensión de la Universidad de Antioquia según el acta N° 06 del 30 de septiembre de 2016. (Cf. Comité de Extensión de la Universidad de Antioquia. [2016]. Convocatoria BUPPE 2016 “La innovación social: un compromiso del alma. XI convocatoria del Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión Banco Universitario.

Gráfico 1. Modelo Convocatoria BUPPE 2016



Fuente: Elaboración propia a partir de Comité de Extensión de la Universidad de Antioquia, 2016, pp. 5-10.

De otro lado, merece la pena valorar las convocatorias y/o concursos internacionales. Se debe tener en cuenta que en el plano internacional existe una gama supremamente amplia para la presentación de proyectos; además, existen convocatorias o concursos en los que se prescinde de los formatos estricto sentido, proponiendo pautas de presentación mínimas. Para efectos ilustrativos, acudiremos al *Concurso anual para proyectos de impacto social y ambiental – Stephan Schmidheiny* (Viva Idea, 2016). Esta convocatoria invita, de manera

abierta, a emprendedores y organizaciones innovadoras de América Latina a participar y acceder múltiples beneficios por su gestión de proyectos y escalamiento de su impacto.

Es importante señalar que si bien esta iniciativa se dirige a agentes privados (personas naturales o jurídicas), la temática asumida obliga a asumir dentro del escenario de problematización elementos transversales a asuntos públicos (legislación ambiental, privilegios del estado, responsabilidad social), por lo que las propuestas estarán condicionadas por la interacción con la estatalidad, siendo necesario que cada propuesta asuma como agente interviniente al Estado y genere un *plus* respecto a cómo este asume y gestiona el medio ambiente.

Por otra parte, al momento de valorar las licitaciones, como el proceso en el cual se invita a ejecutar un proyecto, se establece una pauta de presentación, lo que supone el establecimiento de formatos para parametrizar y homologar la información presentada. A continuación, se ofrece una comparación de los requisitos privilegiados de manera disímil por un mismo este convocante, para efectos ilustrativos, apelaremos a la Organización de Naciones Unidas (ONU) como ente convocante, a través de: (i) Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la generación de un diplomado en sistemas Locales de Justicia y (ii) La organización de Naciones Unidas para la Alimentación y el Desarrollo (FAO) en un diplomado de derecho ambiental (ver Tabla 4).

Finalmente, resulta interesante valorar el ciclo de proyectos cuando la institucionalidad del estado no se ve afectada, o por lo menos no de manera directa. Existen convocatorias que se aparturan de manera cerrada en el plano privado, esto es, los entes convocantes y postulantes son de naturaleza privada, como sucede en el Modelo Canvas⁷ (ver Gráfico 2).

⁷ El formato canvas se divide en nueve módulos y cada uno de ellos son las piezas que necesita una empresa para conseguir ingresos [...]. El Modelo Canvas procura ver cuáles son las áreas más importantes y que una empresa debe de tener en cuenta para conseguir ingresos. (Cf. Mañez, R., 2017).

Tabla 4. Comparación de convocatorias ONU PNUD vs. FAO

PNUD	FAO	COMPARATIVA
Formulario 1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	-CERTIFICADO DE EXPERIENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	<p>En principio, parecería que encontramos la misma cantidad de requisitos en términos de fondo, aunque cabe recordar que cada formato es único y particular, los criterios pueden llegar a ser similares, consensuados, convirtiéndose en necesarios, es decir, innatos a los proyectos, como aquellos requisitos operativos, burocráticos e institucionales.</p> <p>Sin embargo, Analizando con mayor profundidad, podemos advertir diferencias que dan cuenta de la priorización, ponderación y razonamientos de estos organismos internacionales para el desarrollo de sus diplomados.</p> <p>Es por esto que, de entrada, se puede decir que la FAO exige una acreditación en el programa de Derecho, lo cual cierra la ventana a todo postulante que no sea una institución educativa, es por ello que, aunque ambas convocatorias proyecten la realización de un diplomado, las vertientes temáticas y la experticia definen quienes se pueden presentar; esto responde a las lógicas de interpretación de la realidad de cada una de las instituciones.</p> <p>Otra de las diferencias, más allá del sistema de puntuación, es la priorización del equipo de trabajo, es decir, las experiencias individuales de cada miembro vinculado al proyecto ligado a actas de compromiso que dotan de fiabilidad y de responsabilidad la propuesta de elaboración. El contenido académico y profesional es una prioridad para el PNUD y para la FAO, sumado a la priorización por la institución y la acreditación en Derecho como garantía necesaria para el desarrollo del proyecto; ambas instituciones buscan respaldos de lo solicitado, pero desde referentes diferentes.</p> <p>Ahora, hay que enunciar que estos criterios no juegan como accesorios, estos debieron ser meditados y consensuados dentro del proceso de formulación, es por ello que, aunque se utilice el mismo mecanismo: un diplomado, sus criterios varían el rumbo</p>
Formulario 2 PROPUESTA ECONOMICA	-COPIA DE LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	
Formulario 3 Equipo de trabajo	-RUT ACTUALIZADO	
Formulario 4 Información sobre multas y sanciones y declaratorias de siniestros	-REGISTRO SNIES	
Formulario 5 Constancia compromiso personal	- CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE PROGRAMA EN DERECHO	
Compromiso Anticorrupción	-FORMULARIO DE LICITACIÓN (CARTA DE INVITACIÓN)	
Documentos que acreditan el cumplimiento	- ANEXO 1 ACTAS DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PREVIOS	
RUT ACTUALIZADO	-ANEXO 2 HOJAS DE VIDA DOCENTE	
Propuesta Técnica	-APENDICE B OFERTA FINANCIERA	
	-APENDICE C OFERTA TECNICA	

	- CARTA DE COMPROMISO	<p>de la ejecución de este diseño. La oferta que se cierra solo a universidades tiene una garantía, y aquella que valora los profesionales y la propuesta en términos académicos brinda otros resultados; no podemos decir entonces que el actor a ejecutar no juega un rol importante, y más cuando estos son escogidos según las necesidades expresadas en el pliego de petición, de ahí que la lectura minuciosa nos dé la capacidad de ponderar el qué se necesita y quiénes son los convocados a ejecutar.</p> <p>Entendiendo que la FAO evalúa bajo el orden institucional es común no solo valorar la experiencia previa, sino la revisión explícita de contratos previos, bien sea para tener mayores respaldos del manejo y la capacidad de desarrollar las necesidades del proyecto, o bien para tener pruebas del manejo temático en procesos similares; mientras que al PNUD pondera los compromisos anti-corrupción y la certificación de sanciones y multas como los escenarios más explícitos y criterios importantes para la selección de los ejecutores. De ahí que cada organismo perfila los proyectos de manera diferente.</p>
--	-----------------------	--

Fuente: Elaboración propia a partir de convocatorias ONU.

Gráfico 2. Estructura del Modelo Canvas



Fuente: Mañez, 2017.

En síntesis, tenemos una variedad de formatos y condiciones que varían en función del objetivo perseguido, la entidad convocante, el impacto esperado, entre otros. Ante este panorama, resulta aportante proyectar un enfoque de (re)lectura de proyectos capaz de advertir estos escenarios disímiles y operar —competir— a partir de referentes que asuman esta complejidad y pueden valerse de la misma para proyectar mejores maneras de asumir la realidad social y orientar la propuesta de proyectos de manera congruentes con esta última.

En ese punto, destacamos el enfoque argumentativo como un referente de (re)lectura óptimo, toda vez que posibilita indicar —en sentido crítico— cómo el ente convocante condiciona el entendimiento de la realidad social, al tiempo que soporta con fundamentos lógicos y racionales la plausibilidad de la propuesta a ejecutarse.

En los apartados siguiente valoraremos cómo los proyectos responden a las dinámicas de poder ejercidas a través de los discursos, para luego mostrar las alternativas que el enfoque argumentativo nos ofrece ante este panorama.

CAPITULO II

LA CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DE LOS PROYECTOS

2.1 Formatear proyectos (des)ordenar discursos

En virtud del alcance y objetivos que se priorizan para la ejecución de cada proyecto, sobre todo si este es de intervención social, se registra un amplio abanico de formatos, en los que se prioriza el contenido que se debe destacar para intervenir la problemática social convocante, al tiempo que se establece un orden específico para hilar los momentos de cada propuesta. Estos insumos, a su vez, fungen como criterios de estandarización para valorar, de manera comparada, cada propuesta y su potencial impacto.

A pesar de que existe una amplia gama de formatos para la presentación y valoración de proyectos, se destacan importantes similitudes en los mínimos de presentación, que operan como requisito de valoración, entre los diferentes formatos. De esta manera, vemos como las licitaciones, concursos de méritos o convocatorias para la prestación de servicios vía contratación directa, como mecanismos de presentación de proyectos de impacto social, establecen un ‘pliego’ de condiciones que delimita tanto el contenido de cada propuesta como el orden que debe seguir la formulación de cada proyecto. Estas similitudes orgánicas facilitan la construcción de los proyectos, toda vez que la elaboración de estos se restringe a la ruta de contenido establecida, que a su vez impone unos límites para la interpretación de la realidad social; por otra parte, estas similitudes también aportan facilidades para la lectura y sistematización de las propuestas presentadas bajo una misma métrica, que se desprende del alcance definido por cada institución⁸.

⁸ Los formatos que se utilizan en ciertas organizaciones buscan que todas las propuestas que se presenten estén homogenizadas por medio de pautas específicas que van más allá de la forma. Por ejemplo, para el caso de la Organización de Naciones Unidas (ONU) el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) establece

Todos los proyectos de intervención social se pueden entender como manifestaciones discursivas en las que se construyen realidades a partir de la experiencia de los formuladores o proyectistas. Si bien la experticia de quien presenta proyectos podría suponer ventajas comparativas, dependiendo del nivel de experiencia que se tenga en el campo de proyectos, así como por la afinidad temática, disciplinar, profesional o situacional de la problemática a intervenir; todas estas variaciones, centrales al momento de identificar una problemática e idear una propuesta de intervención pertinente, se subsumen al formato preestablecido por la entidad convocante.

Así las cosas, los requisitos mínimos de presentación de proyectos, en los que se define el contenido, la ruta de presentación y la forma en la que se consigna la información⁹, serán elementos determinantes no solo para ponderar de manera comparada de las propuestas, sino para delimitar, a la luz de los criterios establecidos por la entidad convocante, cómo se asume la realidad social. En ese sentido, la institución convocante restringe qué tipo de razonamientos serán admitidos y qué concatenaciones lógicas se asumirán —por defecto— como más plausibles.

Si bien podemos asumir que la existencia de formatos es necesaria para la optimización de procesos; valdría la pena cuestionar si un proyecto podría resumirse al vaciamiento de información a una rúbrica específica, es decir, si puede ser concebido simplemente como una unidad básica de desarrollo; o, por el contrario, la formulación de un proyecto podría ser asumida como una manifestación discursiva compleja en la que se da cuenta —a través de un currículum oculto (Acaso y Nuere, 2005, p. 208)— de un proceso cognoscitivo que destaca de manera subrepticia cómo se concibe la realidad social y cómo los recursos lógicos y argumentativos permiten pronunciarse sobre esta construcción. De esta manera, al valorar en sentido comparado las propuestas de intervención social, no solo se

una métrica propia, diferente al de otras organizaciones de la misma entidad, como la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y el Desarrollo (FAO) (ver Tabla 4).

⁹ Entre los elementos o momentos del proyecto más restringido se destacan: la construcción semántica de los objetivos, el alcance de los productos a entregar, el sistema de seguimiento y evaluación, el reporte de resultados, entre otros. Para efectos prácticos, podría pensarse en lo disímil que resultaría efectuar una propuesta bajo la metodología de Árbol de problemas (exigida de manera reiterada para proyectos de cooperación internacional) o la elaboración de un proyecto de investigación bajo la estructura interna de la Universidad de Antioquia.

pondera el cumplimiento de los requisitos establecidos por la entidad convocante, sino la forma en que cada propuesta asume y proyecta la realidad, por lo que cabría cuestionar el carácter objetivo que se predica al momento de clasificar y seleccionar propuestas.

En definitiva, vemos cómo el circuito de convocatoria, formulación y elección de proyectos está atravesado por la condición subjetiva de los agentes intervinientes, por lo que resultaría útil señalar cómo las relaciones de poder presentes en la sociedad impactan los discursos y los recursos lógicos y argumentativos de los que nos valemos para justificar una postura, en este caso, una propuesta de intervención social.

Se advierte, entonces, la necesidad de asumir los proyectos como la primera unidad de desarrollo en múltiples escalas de la sociedad. El objeto de los proyectos es, a fin de cuentas, convencer a un grupo social de la pertinencia de una intervención, por lo que la formulación y valoración de un proyecto exige un ejercicio político de la palabra.

2.2 Asumir problemas y proyectar soluciones de manera argumentada

La formulación de proyectos supone la existencia de una realidad fáctica, es decir, el consenso de unos hechos que se asumen como reales para un cierto grupo social. De manera análoga, la formulación de proyectos de intervención exige la comprensión de dicha realidad; de ahí que las instituciones convocantes funjan como agentes prácticos al momento de priorizar una propuesta de intervención en detrimento de otras en virtud a la problematización que se procura; esto es, la manera de interpretar la realidad social a través de la formulación de un proyecto.

De lo anterior se sigue que una propuesta de intervención social no asume una argumentación neutral; por el contrario, las estrategias argumentativas a las que le da lugar un proyecto deben asumir como base los presupuestos de realidad de los grupos de interés que se ven implicados en la propuesta. A manera de ejemplo, se señalará cómo una misma situación puede ser problematizada de manera diferente si se consultan los intereses de distintos actores, además de tener implicaciones en el alcance y objetivos que se pueden priorizar. Veamos cómo el problema de inmigración y la tensión generada por la demanda

de trabajo podría ser asumido por un ciudadano de a pie y/o por una institución estatal, una gobernación.

De manera maniquea, podríamos decir que el ciudadano y la gobernación leen la situación desde orillas de realidad diferente. Para un ciudadano cualquiera contar con una oleada de inmigrantes ilegales puede ser leído como oportunidad; toda vez que este grupo representa mano de obra calificada y barata que podría desempeñar roles resistidos por los ciudadanos locales, sobre todo si esto se vincula a oficios y contratación informal. Por otro lado, una gobernación podría resaltar cómo la llegada de inmigrantes impacta de manera directa la tasa de desempleo para el departamento; destacando que la contratación de los foráneos podría suponer una afectación negativa a los índices de empleabilidad de nacidos en el departamento.

Considerar este ejemplo nos permite entender cómo se crean dos discursos diferentes dependiendo la manera en la que se asume la realidad social, destacando la situación como positiva o de urgente intervención dependiendo el rol que se asuma al momento de proponer la problemática que convoca el proyecto. Para los actores institucionales no basta con identificar una situación problemática, sino que será necesario destacar cuál sería el conjunto de decisiones y acciones que generen mayores/mejores impactos para solventar la situación adversa. Dentro de la gama de posibilidades que emergen del panorama planteado, sería lícito pensar que un ente gubernamental podría procurar desincentivar la contratación de extranjeros para promover la vinculación laboral de nacionales en el departamento, ejecutar medidas más agresivas como aumentar los requisitos de contratación para extranjeros, como la imposición de permisos laborales; efecto que tiene un impacto más certero en la población inmigrante más que en la contratante (local).

Ahora, atendiendo la situación que se describe —así sea de manera insipiente—, y sin asumir un rol específico, valdría la pena cuestionar cuál sería la mejor propuesta posible para intervenir la realidad social. Interrogante que pierde su piso de realidad cuando no se asume la postura de un agente social, pues no se interviene solo una situación neutral, sino una problemática concreta, en la que se destacan los intereses de ciertos acotes. La propuesta que ganará será la que convenza a más personas, instituciones y logre que una intervención se pueda llevar a cabo, siempre y cuando haya persuadido a un público sobre la pertinencia

de intervenir un problema En últimas, se priorizará el proyecto que haya logrado convencer a través sus capacidades argumentales, cumpliendo dentro de los márgenes de los formatos, por no decir jugando con ellos en aras de potencializar su capacidad de persuasión.

Se debe advertir que el circuito de proyectos constituye una plataforma competitiva —por defecto— en la que diferentes propuestas se enfrentan para ganar la posibilidad de intervenir la sociedad. Si bien el enfoque argumentativo que se propone caracterizar en este trabajo de grado supone sendas ventajas al momento de formular una propuesta, toda vez que acerca los criterios de entendimiento de la realidad social convocante y los fundamentos de la intervención, a partir de referentes racionales y lógicos; resulta sensato pensar que el enfoque argumentativo no es una garantía infalible, y que bajo estos supuestos podría resultar seleccionada una propuesta altamente persuasiva que impacte de manera negativa a la sociedad. Por lo anterior, resultará trascendente pensar la necesidad de incluir el enfoque argumentativo no solo como presupuesto para la formulación sino también como referente para la evaluación y selección de propuestas. De esta manera, se establece un doble filtro de ponderación de la propuesta, generando un escenario de mayor control y rigurosidad para la elección de un proyecto.

La ejecución de un proyecto de intervención social enfrenta a los sujetos a —por lo menos— dos retos, uno moral y otro pragmático. El primero, hace referencia a la comodidad que le genera al sujeto la intervención propuesta, esto es, que tan de acuerdo está con el proyecto. El segundo, tiene que ver con la capacidad del proyectista y su equipo para ejecutar de manera óptima la propuesta, cumpliendo con los tiempos y productos pactados. Los retos enunciados no son exclusivos para los proyectistas e irradian a la comunidad convocante, pues en ocasiones se nota cómo una llamada a intervenir una problemática favorece —de manera parcializada— a un grupo de proponentes, exacerbando como requisitos el perfil que estos tienen, su experiencia, vocación disciplinar, músculo financiero, entre otros.

Todo proyecto tiene una carga discursiva que enuncia una forma de pensar, y en los órdenes de procesos donde están inmiscuidas entidades como el Estado, Gobiernos, o grupos de interés hay enunciados de poder. Creer que los proyectos que intervienen o que promueven ciertos intereses no están en un escenario de luchas discursivas es negar la premisa según la cual los recursos son limitados; por eso podemos asumir que los Estados ponderan cierto tipo

de decisiones, es por ello por lo que a la hora de otorgar recursos hay ganadores y perdedores. Para ilustrar lo anterior, un caso hipotético que puede coincidir con la realidad, es pensar en por qué los programas de seguridad y convivencia —en diferentes niveles del Estado— destinan mayores recursos a los proyectos que priorizan la no violencia infantil en desmedro de las propuestas ligadas a la formación ciudadana. Este saber empírico refuerza el punto de partida de este trabajo de grado, una convocatoria no es un llamado neutral para intervenir la sociedad, en el discurso convocante, la más de las veces, se advierte la primacía de un valor sobre otro, lo que será insumo para anticipar qué propuesta resultará más plausible.

2.3 El discurso como un terreno en disputa, los (ab)usos de poder

Para Michel Foucault (1992), ciertos enunciados presentes en una construcción discursiva pueden servir para entender las lógicas de poder imperantes en una sociedad, en términos de disciplinamiento y de control; para nuestro caso la formulación y valoración de los proyectos de intervención social. Cabe aclarar que los escenarios de los proyectos se rigen por una dinámica de alta competencia (hasta las contrataciones directas permiten un proceso de lobby que permiten generar nexos comerciales o políticos en pro de apoyar una unidad básica de intervención).

Siguiendo a Foucault (1992), se puede decir que dentro de las sociedades —en un orden moderno— existen mecanismos que segregan de alguna u otra forma ciertos discursos o segmentos de estos, generando así un control sobre lo decible, que tendrá también implicaciones en la dimensión de lo pensable, pues los mecanismos de exclusión y control condicionan las categorías que circulan en una construcción cultural.

Para Foucault (1992), los discursos modernos operan a partir de procedimientos externos (de exclusión) e internos (capaces de controlar lo dicho por un discurso). Los primeros, marcan qué se puede decir en una sociedad y, sobre todo, que palabras se encuentran censuradas; además de determinar qué agentes tienen mayor preponderancia discursiva en virtud al rol que desempeñan; estos mecanismos son externos al discurso y, por tanto, serán determinados por la sociedad apelando a: la palabra prohibida, la separación

locura/razón y la voluntad de verdad. Por otra parte, el autor francés identifica mecanismos de control que operan de manera subrepticia al interior de los discursos, estos mecanismos condicionaran los referentes discursivos, toda vez que marcan desde dónde se dice y cómo se articula el contenido; dentro de estos mecanismos, Foucault llamará la atención sobre la distinción entre autor e individuo que escribe, el comentario y las disciplinas. A continuación, se describe de manera somera el alcance de cada procedimiento (de exclusión y control) (ver Tabla 5).

Tabla 5. El orden del discurso, según Foucault

Procedimientos externos, de exclusión	Procedimientos internos, de control
<p><i>1. Palabra prohibida</i> De manera general, este procedimiento da cuenta de la censura que le impone la sociedad a ciertas categorías. Esta censura genera un tabú respecto enunciados que no pueden ser nombrados (tabú del objeto), o a los que solo puede apelar un sujeto (derecho exclusivo de quien habla) en virtud al rol que desempeña en un momento específico (ritual de la circunstancia).</p> <p><i>2. Separación locura verdad</i> Si bien la palabra prohibida opera como una censura a priori, la separación locura verdad (o en términos modernos locura razón), funciona como una reprimenda a posteriori. En lugar de censurar un apartado discursivo de entrada, se permite que un discurso sea pronunciado en su totalidad —generando ilusión de libertad—, pues este no será considerado por apartarse de las lógicas racionales imperantes.</p> <p><i>3. Voluntad de verdad</i> Finalmente, dentro de los procedimientos de exclusión, Foucault propone la voluntad de verdad. Este mecanismo hace referencia a la disputa latente que existe entre los diferentes discursos que se pronuncian sobre un mismo tema. De esta manera, advierte el pensador francés que cuando un discurso se pronuncia sobre un tema que ya es recogido discursivamente por otros enunciados, se genera una disputa discursiva en la que el valor de cada propuesta procura ocultar —desdecir— los discursos precedentes.</p>	<p><i>1. Comentario</i> Para Foucault un discurso es un entramado interactivo que dialoga permanentemente con otros discursos que circulan en la sociedad. En este sentido, se apela a comentarios para decir desde otras fuentes —retomando— cosas nuevas, logrando, a partir de la repetición (apelando a citas, refranes populares, adagios, canciones, entre otros), decir cosas nuevas.</p> <p><i>2. Autor e individuo que escribe</i> Respecto a la producción discursiva, el pensador francés destaca que no necesariamente existe una relación de necesidad entre el discurso como producto y las condiciones subjetivas del individuo que escribe. Así las cosas, para Foucault un autor será una posición discursiva; mientras que el individuo que escribe dará cuenta de las circunstancias biográficas de quien produce del discurso. Se debe señalar que en ocasiones existe coincidencia entre el individuo que escribe y la posición discursiva que se defiende (el autor) y en otras no.</p> <p><i>3. Disciplinas</i> Finalmente, Foucault destaca como procedimiento interno las disciplinas, pues estas marcan los referentes de enunciación que se asumen para defender una postura, al tiempo que restringen las valoraciones a las que se puede dar lugar. Este procedimiento reafirma las fronteras epistemológicas que operan en la modernidad a partir de la parcelación disciplinar del conocimiento.</p>

Fuente: Elaborado a partir de Foucault, 1992, pp. 14-38.

En consonancia con lo anterior, T. van Dijk (2004) resalta que un discurso se reafirma en la sociedad a partir de diferentes estrategias retóricas, estrategias a las que no se accede

en condiciones de igualdad y que, por tanto, potencian las condiciones de un grupo de interés sobre otro. De esta manera, se establece una asimetría en la producción y reproducción de discursos, lo que da lugar a pensar que existen intereses que pueden ser defendidos, de mejor manera, bajo discursos que contienen y mantienen el estado de cosas.

T. van Dijk (2000) sostiene que los estudios sobre el discurso se concentran en, por lo menos, alguna de las siguientes aristas: (i) los usos del lenguaje, (ii) el sistema de creencias en el que se inscribe la narración (cognición social) y (iii) la interacción a la que se da lugar (p. 24). Insumos indispensables para identificar las lógicas de dominación imperantes en la producción y reproducción de discursos.

2.3.1 El carácter discursivo de la realidad social, la verdad en disputa

Como vemos, los autores citados marcan cómo las construcciones discursivas, en las que debemos inscribir el ciclo de proyectos (convocatoria, presentación de propuestas, selección, ejecución y evaluación final), están signadas por las dinámicas de poder imperantes en la sociedad. Lógicas que condicionan la producción y reproducción de discursos, lo que limita la capacidad de acción y resistencia de los discursos frente a las asimetrías sociales. Ante este panorama, el enfoque argumentativo —se insiste— es el recurso más apropiado para denunciar y corregir el abuso de poder que suscita el planteamiento de una problemática propuesta por una convocatoria; esto debido a la vocación crítica y al recurso lógico-racional del que se vale para concatenar el entendimiento de la realidad fáctica y la proyección de una intervención.

Para T. van Dijk (2004),

El poder y el abuso de poder podrían afectar el discurso; pero, el discurso en este caso no debe estar limitado al texto o al habla simple, sino que también involucra el contexto. Esto quiere decir que una forma de controlar el discurso es controlar su contexto; pudiéramos pensar en dicho control en términos de a quién se le permite participar en una situación comunicativa, a quién se le da acceso o en términos de la escogencia del marco o en los objetivos del encuentro (pp. 13-14).

De ahí la necesidad de proponer estrategias de análisis que cuestionen los mapas cognitivos que se reproducen en los discursos imperantes¹⁰. Al momento de imaginar a un proyectista, la representación visual a la que acudimos es a la de un empresario o académico destacado, roles a los que, como sociedad, conferimos una autoridad especial, lo que facilita que se validen los discursos que de estas representaciones emerjan.

Por otra parte, no es difícil admitir que las sociedades que habitamos reproducen dinámicas de abuso de poder manifiestas a través de los proyectos. Las noticias de los últimos años nos han mostrado denuncias de proyectos que solo se realizaron en pro de generar un apoyo no a la solución de la problemática sino a intereses particulares, lo que denominamos corrupción o manejos legales, pero no éticos. Desde otra orilla, también podríamos advertir errores a partir de buenas intenciones, por ejemplo, cuando se realizan proyectos nacionales de campañas de generación de alianzas campesinas en pro de la formalización de asociaciones para que sus productos sean vendidos a empresas nacionales, hasta el momento esto es positivo en la medida en la que ‘todos ganan’; sin embargo, es demostrable que los mayores beneficiados —en la mayoría de estos casos— son los empresarios, que van a ganar a volumen comprándole a los campesinos agremiados toda una cantidad de productos (Warman, 1988, p. 6) dado que esto se asumió a partir de una base teórica bajo un discurso de desarrollo asumido como cierto, pero quizás este mañana sea falso o incluso hoy —en el presente—, si lo evaluamos con otras teorías de desarrollo.

Otro ejemplo, que ilustra la dispuesta discursiva por la verdad, se advierte cuando los gobiernos latinoamericanos hicieron proyectos de seguridad y convivencia, para reducir los índices de violencia en los territorios, el enunciado es vender que la solución pacífica de conflictos es positiva, pero la verdadera razón era que presentando iniciativas que mejorarán los índices, es más factible entrar a clubes internacionales tales como lo es la OCDE. Por otro lado, también están aquellos proyectos que buscan reducir prácticas violentas en las comunidades indígenas como amarrar al cepo, o dar latigazos dentro de las jurisdicciones especiales, ahí hay un discurso de superioridad moral, ya que justificar que hay prácticas tortuosas o inhumanas en esas sociedades, es negar cómo en las sociedades modernas los

¹⁰ Estos entendidos como los imaginarios sociales de los individuos.

hombres más occidentalizados cometen violaciones sexuales, o van a centros de reclusión en las peores condiciones posibles; una discusión de discursos de justicia.

CAPÍTULO III

EL ENFOQUE ARGUMENTATIVO COMO REFERENTE PARA LA LECTURA DE PROYECTOS

Hasta el momento, esta investigación se ha preocupado por encuadrar el objeto de estudio mostrando una breve caracterización respecto a: (i) las fases y momentos de los proyectos, y (ii) la relación proyectos y relaciones de poder ejercidas a través del discurso. En este apartado nos proponemos revisar los últimos desarrollos de la teoría de argumentación en aras de analizar y comprender sus usos aplicados a las lógicas de los proyectos.

3.1 Por qué asumir los presupuestos de la argumentación como referente

El pensamiento aristotélico asume como premisa base que el hombre es el único animal que posee y domina el *don* del lenguaje. Además de permitirle al hombre exteriorizar sensaciones, sentimientos y emociones, entre otros —aspecto que no es exclusivo del hombre, pues los animales también acuden a articulaciones rudimentarias del lenguaje para fines similares—; le posibilita emitir juicios valorativos respecto a su realidad circundante, esto es, contemplar fenómenos/situaciones y pronunciarse al respecto, definiendo cuando algo es bueno o malo, justo o injusto, bello o feo (Padilla, 2015, p. 32) (ver Tabla 6).

Tabla 6. Juicios de valor aristotélicos

Juicio de valor	Temporalidad	Juzga en términos de
Deliberación	Futuro	Bien – mal
Jurídico	Pasado	Justo – injusto
Estético	Presente	Bello – feo

Fuente: Elaborado a partir de Sylva, 2012, citando a Aristóteles.

Siguiendo la premisa aristotélica, diremos que la emisión de juicios y el uso del lenguaje, como habilidad humana, deben potencializarse, permitiendo evidenciar las relaciones lógicas y razonamientos que se generan en los discursos que se emiten en el espectro de lo público. Para Aristóteles (1999), el fundamento argumentativo operaba como referente de valoración de los discursos políticos desde un análisis retórico.

La retórica, para Aristóteles, no es un simple ornamento del discurso, pues esta impone una convicción argumental para los oradores. El filósofo griego entendía la retórica como un tríptico teórico, compuesto por: (i) Teoría de la argumentación, desde donde se valora cómo se componen los argumentos; (ii) Teoría de la elocución, desde la que se revisa la lógica demostrativa implicada en una alocución; (iii) Teoría de la composición del discurso, que supone un filtro filosófico capaz de valorar la creación de los discursos políticos (Ricoeur, 1980, p. 24).

Los proyectos, al consolidar una unidad mínima de desarrollo, constituyen discursos que, frecuentemente, tienen impacto en el terreno de lo público —siguiendo la lógica aristotélica— por lo que valdría la pena seguir la máxima aristotélica y someter a estos discursos a una revisión argumental.

La revisión argumental, desde una visión pragmática, supone, por lo menos, tres ventajas, considerando que en la formulación de un proyecto se define la intervención de una idea en un espacio concreto o la inacción de la misma¹¹: (i) La formulación resulta más eficiente, toda vez que asume un escenario más competitivo, el de la persuasión-convencimiento; en este sentido, se podría trascender el aspecto técnico de la formulación, para darle lugar a un análisis más profundo de la realidad social que convoca una intervención. (ii) A su vez, el escenario argumentativo exige a los proyectistas acudir a los mejores razonamientos¹² para soportar la manera en la que se lee la realidad social, esto es, encontrar validez en la ideación y planteamiento de la problemática. (iii) Finalmente, bajarle carga al componente técnico de la formulación y privilegiar el escenario de persuasión-

¹¹ Cuando hablamos de inacción se hace referencia a la existencia de situaciones en las cuales se afirma que es mejor no hacer nada, porque realizar alguna decisión agudizaría las problemáticas.

¹² Estos entendidos como aquellas composiciones argumentales con contenido lógico, relevante y coherente.

convencimiento, encontramos una apertura (democratización) de la formulación de los proyectos, que no tendrían que ser formulados por proyectistas expertos (técnicos) sino que permitirían la participación de todos los actores implicados en la realidad social convocante; lo anterior permitiría generar una apertura —en términos sociales— de este tipo de conocimiento.

Es así que, partiendo desde la comprensión de los proyectos y sus argumentos, analizaremos dentro de una comparativa con otras instancias del conocimiento la validez de argumentar, proyectar y persuadir-convencer. Siguiendo a P. Posada (2010), quien retoma los planteamientos de la argumentación jurídica de Rieke y Janik (2015), diremos que:

Así como los argumentos jurídicos solo resultan sólidos y aceptables en la medida en que sirven a los fines más amplios del procedimiento judicial, así también los argumentos científicos solo resultan sólidos en la medida que pueden servir al fin más amplio de mejorar nuestra comprensión científica. Y lo mismo vale para otros campos. Solo entendemos la fuerza básica de los argumentos médicos en la medida que entendemos la empresa que es la medicina en sí misma. Y lo mismo cabe decir de los negocios, de la política y de cualquier otro campo. En todos estos campos de la actividad humana, el razonamiento y la argumentación tienen su lugar como elementos centrales dentro de una empresa humana más amplia. Y para subrayar este rasgo – el hecho de que todas estas actividades pongan su confianza en la alegación y evaluación crítica de razones y argumentos – nos referiremos a todas ellas como empresas racionales.

La cita anterior nos permite entender que, en la medida que comprendemos el poder político en contexto, se genera conciencia respecto a las formas argumentativas que circundan la situación a intervenir, dado que, los proyectos constituyen reflejo de un planteamiento político, en el que existe poder, por lo que merece la pena asumir estos discursos desde la perspectiva de una *empresa racional*. La ciencia política, para poder generar no solo una réplica a los formatos, sino —en general— a los proyectos, podría acudir a los presupuestos de la argumentación y análisis del discurso para valorar la manera en la que sopesamos razonamientos y concatenación lógicas en escenarios de persuasión-convencimiento.

Una vez entendido el mundo de los proyectos su relación con los discursos de poder, y demostrando la necesidad e importancia de las herramientas argumentales —en términos

disciplinares—, resulta imperante entender consensos y supuestos de la teoría de la argumentación.

3.2 ¿A qué presupuestos de la(s) teoría(s) de la argumentación acudir?

El problema de la argumentación ha sido propuesto, de manera pionera, por Aristóteles, hacia el siglo III a.n.e, por lo que existe un amplio compendio histórico de teorías de la argumentación (cf. Posada, 2010). Para este proyecto de investigación, se acudirá a las propuestas más modernas de la teoría de la argumentación, haciendo especial énfasis en los paradigmas *pragmadialéctico* y *neoretórico*, por considerar que estos privilegian una visión valorativa sobre la creación de ideas y emisión de juicios, destacando el valor del lenguaje implicado en una construcción argumental, así como el impacto del orden establecido y las concatenaciones lógicas propuestas. Para el profesor Pedro Posada (2010), las nuevas teorías de la argumentación, soportadas en los desarrollos de Perelman, Habermas y Toulmin, se apartan de la visión clásica de la argumentación —que privilegiaba una apuesta moral para la valoración de razones y razonamientos—, para posicionar el campo de la argumentación como espectro de conocimiento e indagación racional.

De los autores citados por Posada, solo Toulmin¹³ perfiló un modelo argumental, es decir, la articulación de una serie de elementos que al ser ordenados de cierta manera podrían ser considerados como argumentos; el orden (los órdenes) propuestos por el autor condicionarán el impacto retórico de un discurso, al tiempo que fortalece la concatenación lógica de los presupuestos argumentativos que se relacionan entre sí. Para Toulmin, la persuasión no se ciñe por la lógica formal del silogismo aristotélico, sino que sigue los planteamientos de una “empresa racional humana”.

Siguiendo la propuesta de Toulmin, diremos que un argumento supone un proceso complejo que entreteje la capacidad de razonar como ejercicio de presentar críticas, refutaciones y sustentos teóricos, por lo que se promueve defender los argumentos ante

¹³ Se debe señalar que Toulmin nunca formuló un modelo argumental estricto sentido, lo que conocemos como el Modelo Argumentativo de Toulmin son adaptaciones propuestas —en principio— por los estudiantes de este pensador inglés.

interlocutores o simplemente con otras propuestas. La estructura propuesta —adaptada a partir de Toulmin se compone a partir de: datos, respaldos, garantías, modalizadores, objeciones y aseveraciones (ver Tabla 7).

Tabla 7. Modelo argumentativo de Toulmin

Elementos	Descripción
Los datos	Son aquellas unidades de información que se soportan en indicadores, cifras o deducciones racionales que dan validez y credibilidad al argumento.
Los respaldos	Son los soportes a los datos presentados. Este material sirve para justificar la posición que se defiende, esto se da en dos vías: (i) apelando a la normatividad como sustento legal, que demuestre en alguna medida un refuerzo desde lo ya dicho por entes que representen la institucionalidad como sujeto de autoridad, o (ii) apelando a la normalidad, que no es más que remitirse a consensos sociales aceptadas como ciertos.
Las garantías	Son aquellas evidencias que le brindan a los razonamientos fundamentos o fiabilidad, a través de deducciones lógicas o principios científicos.
Objeciones	En el esquema de Toulmin una objeción es la capacidad de prever las posibles refutaciones que los interlocutores puedan hacer; así, para reforzar o blindar el caso presentado, resulta factible dar una respuesta confiable de manera anticipada para eliminar cualquier duda razonable a nuestros razonamientos.
Modalizadores	Son los nexos o esos pequeños conectores que le dan una lógica a las premisas enunciadas que brindan la oportunidad de no caer en errores, contradicciones, generalidades o falacias. Por ejemplo: “ <i>Es posible</i> que si no se mejoran las vías no haya un desarrollo territorial ameno”. “ <i>Se deduce</i> que si no hacemos nada eso afecte la legitimidad de los gobiernos”. Las palabras en cursiva funcionan como premisas que le brindan más credibilidad al razonamiento, evitando absolutos.
Las aseveraciones	Es el camino final de todo el material argumentativo, es decir, la meta lógica donde se esboza la posición frente a la problemática por medio exigencias, soluciones o descripciones.

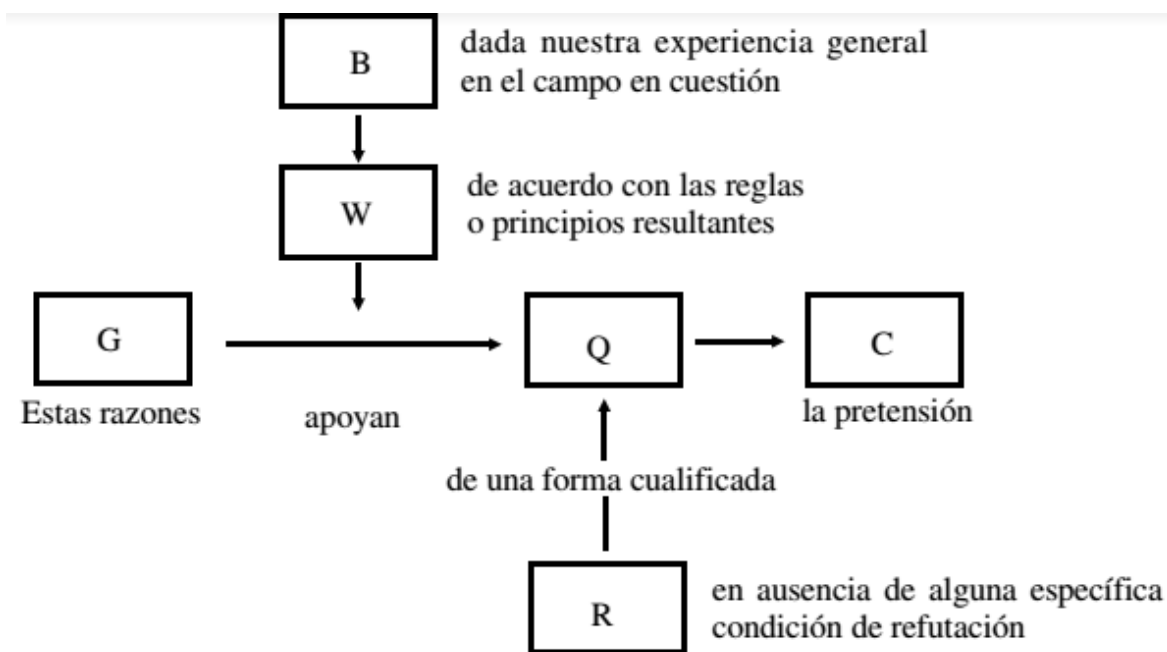
Fuente: Elaboración propia a partir de Posada, 2015, pp. 52-53.

Además de lo anterior, y en función de esta propuesta de trabajo de grado, se podría decir que la articulación de los elementos del modelo argumentativo de Toulmin, en función de los proyectos, deberían considerar un Fundamentos, en el cual se plantean las razones

asumidas para mejorar una situación problemática que se desea intervenir; es así como estas deben, en primera medida, hacer que la demanda sea creíble y aceptada para que después la solución a dicha situación sea aprobada como óptima.

A continuación, se presenta la articulación de los elementos considerados por el modelo argumentativo de Toulmin, si bien esta no es la única posibilidad de relacionar los elementos propuestos por el pensador inglés, si constituye el esquema más recurrente al momento de acercarnos a su propuesta argumentativa (ver Gráfico 3).

Gráfico 3. Estructura del modelo argumentativo de Toulmin¹⁴



Fuente: Atienza, 2017, p. 87

A modo de ejemplo podemos evidenciar la aplicación de estos elementos del modelo argumentativo de Toulmin en un ejemplo de proyecto hipotético ¹⁵ (ver Tabla 8).

¹⁴ G (de *grounds* = Razones), W (de *warrant* = garantía) y B (de *backing* = respaldo) presenta a C (de *claim* = pretensión) un apoyo más débil que suele expresarse mediante Q (de *qualifiers* = cualificadores, que anticipan una R (de *rebuttals* = refutación) (Cf. Atienza, 2017, p. 87).

¹⁵ Cabe recordar que se presenta la lectura de los argumentos en el orden lineal, pero es importante tener en cuenta que estos también pueden ser mezclados en aras de tener nuevos razonamientos.

Tabla 8. Proyecto presentado bajo el modelo argumentativo de Toulmin

FUNDAMENTO (justificación del proyecto- Problemática)	DATOS (Estudios previos)	RESPALDO (Aporte a la política pública – Marco Legal)	GARANTÍA (Evidencias)	OBJECCIÓN (Riesgos)	ASEVERACIONES (Objetivo a seguir) ¹⁶
Las vías de comunicación son necesarias para el desarrollo intermunicipal – Porque- de estas <i>dependen gran parte</i> de la comunicación y movilización de bienes y servicios, de ahí la necesidad de vías en términos físicos.	Los municipios del oriente antioqueño han aumentado su nivel productivo desde la construcción de carreteras.	la construcción de vías en el departamento de Antioquia ha fortalecido en un 13% la economía de los municipios, por ejemplo: la vía envigado – sabaneta del año 2012, según la gobernación de Antioquia.	La ultima construcción de vías en este municipio fue en el año 1993 y fue para conectarlo con otras municipalidades, lo cual, <i>nos permite deducir que</i> ya es hora de hacer algo en la materia.	Puede haber un impacto ambiental, desproporcional. R/ Se debe mostrar en la carga argumental el impacto ambiental, por medio de una relación costo /beneficio (si no hay daño ambiental explicitarlo)	La construcción y mejoramiento de carreteras fortalece las vías de comunicación entre los municipios de Rionegro y La Ceja
Un municipio sin vías de comunicación óptimas, se queda aislado de las dinámicas de comercio, turismo o el acceso a otros beneficios intermunicipales como educación, parques, servicios especializados de salud, entre otros; de ahí la importancia de la interconexión vial.	Colombia ha invertido alrededor del 33% del PIB a la construcción de carreteras y ninguna de ellas ha sido en san en la vía Rionegro-La Ceja.	Según el plan de desarrollo de Antioquia en las propuestas de infraestructura se hace énfasis en la construcción de vías para motivar el desarrollo en las municipalidades.	Si existen mejores vías, <i>es deducible que</i> los pobladores y comerciantes gastaran menos tiempo movilizándose entre los dos municipios, que son municipios con alto nivel de relaciones comerciales, lo cual se verá reflejado directamente en la economía de la población.	Con ese dinero se puede invertir mejor en la construcción de escuelas en La Ceja R/ No sería necesario porque sale mucho más económico en términos reales, mejorar la vía para facilitar el acceso a la educación en instituciones ya existente en otras municipalidades.	
La construcción de vías entre Rionegro y la Ceja <i>mejoraría</i> la problemática de movilización intermunicipal y no solo de los municipios esbozados sino de aquellos municipios que quedarían intercomunicados colateralmente, como Sabaneta y Envigado. la externalidad positiva que se deriva de este proyecto justifica aún más su inversión.	Con las construcciones de vías entre Itagüí y San Félix serán beneficiados alrededor de 1 millón de habitantes que transitan por las carreteras defectuosas de estas municipalidades.	La OIT ha hecho énfasis en que un país sin vías de comunicación entorpece los procesos de desarrollo y aísla a las zonas alejadas a tener un gran número de conflictos, siendo así que la no construcción de estas <i>puede ser considerado</i> como abandono estatal.	Los campesinos del Municipio de La Ceja han exigido desde el año 2007 la intervención del Estado en materias de vías de acceso a su territorio esto <i>puede ser</i> llamado una demanda social.	Construir en esa zona en los tiempos propuestos sería peligroso por el clima. R/ <i>Puede ser un riesgo</i> , si el clima fuese un impedimento para la construcción de algo, condenamos a estos municipios a nunca tener infraestructura viable.	

Fuente: Elaboración propia.

¹⁶ Esta es la premisa que se debe seguir de manera lógica (pues es aceptado como positivo), pero se debe ajustar con matices técnicos para licitar, ejemplo “Contratar para la Construcción y mejoramiento de las carreteras entre los municipios de Rionegro y La Ceja”.

*Los Modalizadores se presentarán en cualquier componente del argumento en letra cursiva.

CAPÍTULO IV¹⁷

FORMULAR PROYECTOS DESDE UN ENFOQUE ARGUMENTATIVO

Hasta el momento hemos reflexionado sobre la potencia del enfoque argumentativo para sopesar la formulación del omento. Luego de revisar los avances más significativos de la teoría de la argumentación, se ha mostrado la relevancia de la propuesta de Toulmin. Para el presente apartado proponemos una pauta de lectura en la que destacamos cómo este enfoque argumentativo constituye un aporte para la ponderación de la fase de *Preinversión* de proyectos¹⁸.

4.1 Análisis de la problemática

En esta fase encontramos las condiciones de posibilidad para la formulación (planteamiento) de una problemática, que supone la manera en la que se lee la realidad social. Como se ha mostrado en los capítulos precedentes, esta no es una lectura libre, y estará condicionada por los intereses que priorice el grupo convocante. En este sentido, plantear una problemática supone un proceso de persuasión-convencimiento en el que se debe indicar la relevancia y suficiencia de esta manera de asumir la realidad social. No obstante lo anterior, se debe tener en cuenta que existen problemas más fáciles de demostrar que otros, ya sea porque son

¹⁷ Los ejemplos presentados son hipotéticos, pues se procura resaltar el valor ilustrativo y no valorativo de los casos planteados.

¹⁸ Si bien se tomarán las partes que son más constantes dentro de los formatos relacionadas con el modelo argumentativo propuesto, no se asumirán otras metodologías como Marco lógico, Árbol de problemas y soluciones, debido a que estos mantienen una lógica propia interna; además, las mencionadas no son metodologías excluyentes respecto al referente argumentativo propuesto, pero si pueden ser potencializadas por medio de la expresión de unos mínimos en aras de obtener una mejor formulación en la fase de preinversión.

estructurales en las sociedades, como el crimen, la desnutrición o los índices de desempleo; o porque resultan estratégicos para un actor político con amplia capacidad de agenciamento.

A continuación, se muestra cómo una problemática puede ser planteada en clave de los prepuestos del modelo argumentativo de Toulmin (ver Tabla 9).

Tabla 9. Analizar el problema en clave del modelo argumentativo de Toulmin

Elementos	Contenido		
Fundamentos de la problemática ¹⁹	La violencia en sus formas domesticas existe dentro de muchos hogares colombianos, debido a que esto está relacionado con el modelo tradicional de educación dentro de los núcleos familiares.	El municipio de Teorama (Norte de Santander) no es la excepción, al ser un municipio de carácter rural, <i>es deducible</i> que incluso sean más graves las formas de violencia doméstica, debido a la cultura del campesinado y la baja calidad de la educación.	Debido a la tradición machista, las principales víctimas de esto son las mujeres y niños de los hogares, debido a que el hombre es quien puede castigar físicamente dentro de la casa.
Datos	En Colombia cada año son maltratadas 4 de cada 5 mujeres que viven en el campo. <i>Según la fundación no más maltrato contra las mujeres</i>	En Teorama, según la Defensoría del pueblo, en los últimos 5 años han muerto 25 mujeres por casos de violencia doméstica.	La violencia es rechazada por los Estados- Democráticos.
Respaldos	(Normativo): La corte constitucional, por medio de la Sentencia T-012/16 discrimina y reprocha los casos de violencia domestica haciendo una tipificación de estos actos.	(Normativo): la UNESCO, por medio de múltiples comunicados, ha denunciado y reprochado los actos de violencia doméstica, incitando a las víctimas al denuncia efectivo ante las autoridades.	(Normalidad): La violencia física y las agresiones <i>son comúnmente</i> reprochadas por las sociedades modernas.
Garantías	En Teorama las labores en contra de la violencia doméstica por parte de los actores institucionales no han sido suficientes, debido al poco presupuesto que se destina; es notorio que exista el problema, pues no se han realizado acciones correctivas.	Teniendo en cuenta que los índices de violencia ya son altos, es posible que muchas personas no denuncien por temer a su victimario. Es posible que exista un subregistro de violencia doméstica no denunciada	Al no tener conciencia clara sobre esta temática, estas prácticas son normalizadas y no son vistas como reprochables por parte de ciertos sectores de la población, lo cual legítima la violencia doméstica en este territorio.

¹⁹ Estas son las razones desde las cuales se muestra la existencia de la situación problemática, es así como éstas deben, en primera medida, hacer que sea creíble y aceptada para que después la solución a dicha situación sea asumida como óptima para el problema planteado.

Objeciones	<i>Es posible que se razone que las mujeres y los niños sean castigados por no hacer ciertas labores domésticas, generando conflictos dentro del hogar. Esto no tendría sentido, y debería ser rechazado, dado que la violencia no es justificable en ninguno de los casos a menos que sea en defensa propio o los estatutos dictados por la ley</i>	Tampoco sería válido mencionar que si las personas no denuncian es porque legitiman esta práctica, se deberían realizar más acciones de concientización.	Si bien las mujeres son las principales víctimas, también pueden existir hombres que sufran de violencia doméstica; sin embargo, <i>puede que</i> estas denuncias no se realicen debido a la cultura machista, es por ello por lo que al pensar una medida se tomaría pensando en todos los actores.
Modalizadores	Las palabras en cursiva cumplen la función evitar los errores lógicos en los razonamientos propuestos.		
Aseveración	Altos índices de violencia doméstica existentes en Teorama (Norte de Santander).		

Fuente: Elaboración propia.

Todo este entramado argumentativo nos permite llegar a una conclusión: la violencia doméstica es un problema agudizado en un sector del municipio llamado Teorama. Además de lo anterior, se debe considerar que estos insumos sirven para redactar nuestra problemática en las partes mencionadas, y que por medio del ejercicio argumentativo se demuestra que efectivamente esto un problema de urgente intervención.

4.2 Análisis Oportunidades

Un proyecto no siempre exige el planteamiento de un problema que debe ser superado, dependiendo de la entidad convocante el objetivo principal de la presentación de proyectos podría variar. En consecuencia, un proyecto puede ser leído en clave de oportunidad, esto es, ante una problemática advertida, como una propuesta de intervención puede suponer una oportunidad. Para ilustrar el caso anterior, podríamos concebir los proyectos que se plantean la necesidad de generar un lucro económico a partir de una intervención (como las propuestas de extensión universitaria, convocatorias, licitaciones, contratación directa, ente otras). A continuación, se propone un ejemplo capaz de ilustrar cómo se podría plantear la lectura de oportunidades en clave de los prepuestos del modelo argumentativo de Toulmin (ver Tabla 10).

Tabla 10. Leer oportunidades en clave del modelo argumentativo de Toulmin

Elemento	Contenido	
Fundamentos de la oportunidad	Ofertar servicios educativos en temas de innovación social es una oportunidad para proveer conocimiento a la población.	Generar estos servicios en el año 2018 es la oportunidad de ser los primeros en la ciudad de generar diplomados para la capacitación de manera permanente.
Datos	En la ciudad solo existen alrededor de dos actividades de extensión como diplomados y especializaciones en innovación social, que se ofertan de manera circunstancial en dos universidades.	Muchas de las personas que se postulan a estas actividades no clasifican debido a los cupos limitados que se ofertan dentro de las instituciones.
Respaldos	Los estados cuando no pueden suministrar la educación generan alianzas con el privado en aras de subsanar la falta de cobertura en ciertos temas.	La innovación social es un tema que apenas llega en Colombia (se imparte apenas desde finales del siglo XX), por ende, pocos sectores o entidades tienen la capacidad de ofrecer capacitaciones en estos temas.
Garantías	La ley de oferta y demanda <i>permite deducir que</i> cuando una parte de la población no se ve resguardada por la oferta, es oportuno proponer servicios que la respalden.	Al ser la innovación social una temática novedosa <i>muchas</i> personas se pueden ver interesadas en acceder a estas capacitaciones.
Objeciones	Se podrá decir que competir con las instituciones que ya ofertan estos servicios no es viable debido a que ya tienen un mercado establecido; sin embargo, se asume que estas no pueden llegar a todo el público, además, se puede competir en temas de precios y calidad en pro de superar a los competidores en términos de mercado.	<i>Posiblemente</i> se apela a tomar otros temas no tan novedosos, pero resulta que el plus de esta oportunidad radica en hacer algo que ya se oferta, no se atiene a la totalidad del público objetivo, ya que el tema es novedoso y provechoso en términos de vanguardia.
Modalizadores	Las palabras en cursiva cumplen la función evitar los errores lógicos en los razonamientos propuestos.	
Aseveración	Los pocos cursos de extensión sobre innovación social sumado a la demanda poblacional convierten estos en una oportunidad rentable.	

Fuente: Elaboración propia.

Esta construcción discursiva permite persuadir a una serie de agentes en aras de lograr oportunidades de negocio, o incluso generar un mejor análisis. Siguiendo la propuesta argumentativa de Toulmin, podríamos decir que si uno de los elementos contemplados no es sólido la oportunidad será menor (esto se retomará de manera posterior en el análisis de soluciones).

4.3 Análisis de Involucrados

Dentro de los proyectos es normal ver apartados como población beneficiada, o involucrada dentro de la situación problemática, es por ello que, dentro de una caracterización de los vinculados se puede proponer un análisis de actores por medio de métricas que permitan evaluar su relevancia dentro del proyecto. En el ejemplo siguiente se muestra cómo el impacto destacado para cada actor puede constituir un punto decisivo en la toma de decisiones, se retomará el caso hipotético del municipio de Teorama (ver Tabla 11).

Tabla 11. Análisis de involucrados

Impacto	Argumentación/actores	Relevancia
-Población vulnerable -Duración en el tiempo -Protección especial	Las principales víctimas, al ser mujeres y niños, viven como población vulnerable debido a que existe una violación directa a sus personas por medio de la agresión.	Las mujeres han sido objeto de violencia sistémica dentro de los hogares. Los niños son sujetos de especial protección dentro de los Estados de Derecho.
-El otro lado de la moneda	Los principales victimarios, al ser hombres, <i>en muchos de los casos</i> , actúan bajo la lógica de la cultura que se les ha enseñado, es por ello que son objetos de judicialización, debido a su educación que los lleva a esas prácticas violentas.	Los hombres son victimarios y víctimas de una cultura que, por medio de la tradición les ha enseñado a ser violentos, <i>es posible</i> que no entiendan la razón de sus actos. Por otro lado, también pueden ser víctimas de abusos dentro de los hogares, pero la misma cultura les impide denunciar dichos actos.
-Funcionalidad	La administración pública se ve afectada debido a los altos índices de violencia con los que tiene que lidiar denotan programas ineficientes para el combate de la situación.	La administración pública es la llamada a liderar proyectos contra este tipo de actos, pues afectan el bienestar de la población en general (víctimas secundarias)
-Valores sociales	la sociedad se ve afectada debido a que existe una normalización de la violencia en todos los niveles sociales, un amplio sector de la población incurre en estas prácticas, y de ahí se ve <i>mayoritariamente</i> aceptado.	La sociedad está compuesta por los hombres y las mujeres, cualquier acto que afecte su armonía y tranquilidad, como la violencia doméstica, que es legitimada y normalizada, no genera garantías de vivir de forma digna.

Fuente: Elaboración propia.

De esta manera hay una argumentación por actor por medio de una serie de estrategias que explican concretamente quienes son los involucrados y porque son relevantes dentro de

esta problemática. En la siguiente tabla se muestra como el análisis de actores e impacto podría generar mayor persuasión-convencimiento (ver Tabla 12).

Tabla 12. Impacto argumental del análisis de actores

Impacto argumental	Contexto	Ejemplo
Población vulnerable	Argumentar los actores impactándolos por medio del análisis que son sujetos de especial protección como los niños, o ciertas minorías étnicas le da un plus a la carga argumental, debido que dota de importancia esto para los lectores. Mencionar la vulnerabilidad que existe ante una población que se puede ver beneficiada o es la principal beneficiada por una intervención, genera garantías de que el problema y los involucrados son muy importantes, debido a que, por lo general, estos grupos han sido históricamente discriminados.	<p>-Las comunidades indígenas -las poblaciones desplazadas -las mujeres como objeto de violencia y minoría política. -los infantes</p> <p>No es lo mismo decir que se pretende beneficiar a las comunidades indígenas; a que decir, las comunidades indígenas históricamente discriminadas que padecen condiciones diferenciadas dentro del territorio. Explicitar las condiciones reales de grupos puntuales, puede generar más relevancia al contenido argumentativo de nuestros proyectos.</p>
Temporalidad Larga duración vs. Corta duración	<p>La temporalidad hace referencia al tiempo de afectación de los involucrados. En principio, resultaría oportuno señalar como el tiempo de afectación, cuando es prolongado, condiciona estructuralmente el problema asumido.</p> <p>Si la problemática es relativamente corta, se puede apelar al impacto y el cambio que ha generado esto en los actores, debido a que hace poco tiempo se ha evidenciado un cambio en las condiciones de los sujetos, que también es reprochable e invita a una solución oportuna.</p>	<p>Esta problemática lleva una afectación de alrededor de 15 años a los pobladores de x localidad de la ciudad, por lo que resulta urgente generar una solución para este grupo olvidado por la institucionalidad.</p> <p>Hace poco tiempo se dio un cambio en las condiciones de vida de los pobladores de dicha localidad, por ello se generó un cambio en las condiciones de vida de los sujetos que llama a la acción.</p>
Valores sociales	Este impacto tiene una relación con respecto a actores generales, como cuando se habla de la comunidad o la sociedad, que se ve afecta ante una problemática debido a que se ve en peligro sus valores sociales, entendido estos como premisas generales que se asumen como positivas (la paz, la igualdad, el orden, tradiciones).	<p>La comunidad indígena Wayúu se ve afectada debido a que los proyectos petroleros los obligan a dejar sus tierras, lo cual altera sus tradiciones relacionadas con el territorio.</p> <p>La sociedad se ve afectada debido a los altos índices de criminalidad, puesto que a partir de esto cambia la percepción de seguridad de los pobladores.</p>
El otro lado de la moneda	Este impacto funciona siempre que se demuestre cómo los actores o los agentes que están generando una problemática pueden ser también sujetos del problema, a pesar de que en nuestro análisis ellos sean el motor de la situación problemática.	Los hombres que violentan a las mujeres lo hacen por tradiciones machistas inculcadas históricamente en ellos, es por ello por lo que se debe hacer conciencia a estos sujetos para de-construir estos valores de la sociedad.

<p>Cantidad Mucha población vs. Poca población</p>	<p>De manera maniquea, podríamos decir que para un proyecto resulta útil mostrar que su medida permite beneficiar a un amplio número de personas. Si, por el contrario, la medida apunta a un grupo pequeño de personas, se debe resaltar la importancia de centrar los recursos y esfuerzos en este pequeño grupo.</p>	<p>Alrededor de 1000 personas (por año) de Medellín se ven afectadas por negligencia médica.</p> <p>Alrededor de un 9 % de las personas que vive en el barrio Los Cristales sufre problemas de drogadicción. Si bien el porcentaje es poco, se podría resaltar que resulta estratégico atender a esta población y procurar que el porcentaje no aumente.</p>
<p>Estructura /coyuntura</p>	<p>Este impacto se puede confundir con la temporalidad, la diferencia radica en apelar a reconocer que existe un problema general que siempre ha estado (estructura); por otra parte, la coyuntura apela a una situación emergente que podría impactar (dinamizar) las condiciones de la estructura.</p>	<p>La población desempleada de Medellín no ha disminuido a lo largo de los años, es por ello que, ante medidas no suficientes a este problema estructural, se abre la invitación a tomar acciones para este problema en específico.</p> <p>Las madres solteras de la Comuna 1 sufren problemas de sostenibilidad económica, debido a que no pueden realizar las labores domésticas y actividades económicas debido al cuidado de los hijos, esto debido al cierre de las guarderías en meses anteriores.</p>
<p>Costo de oportunidad</p>	<p>Este impacto se refiere a realizar acciones, bien sea para solucionar una problemática o para capitalizar una oportunidad.</p>	<p>Si no se resuelve esta situación, en unos años perderemos las oportunidades de cortar el problema que afecta a los ciudadanos en temas de recreación y ocio.</p> <p>No invertir en la venta de Kripto-monedas es perder la oportunidad de generar ganancias, debido a que tener pocos inversores en este momento aumenta el margen de ganancia.</p>

Fuente: Elaboración propia.

4.4 Análisis de objetivos

El sentido de construir una estructura argumental que funcione bajo las premisas que priman en los formatos de presentación nos garantiza ser conscientes de que estamos argumentado, al tiempo que posibilita generar una adaptabilidad ante la insuficiencia de los formatos. Estas construcciones argumentales suponen un ejercicio de abstraer de la realidad unos principios que nos permitan llegar a mostrar una postura (personal o institucional), pero con la capacidad de ser acogida por otros actores (los convocantes).

Retomando dos casos de los ejemplos planteados, podríamos indicar que los objetivos trazados por los proyectos muchas veces no resuelven el problema (ver Tabla 13)

Tabla 13. Análisis de objetivos

Situación contextual	Objetivo propuesto
Altos índices de violencia domestica existentes en Teorama (Norte de Santander).	Reducir los altos índices de violencia domestica existentes en Teorama(Norte de Santander).
Pocos cursos de extensión sobre innovación social en la ciudad.	Generar cursos sobre innovación social en la ciudad.

Fuente: Elaboración propia.

Valorando lo anterior, encontramos que ningún objetivo se compromete con resolver la situación problemática, debido a que las capacidades, sean financieras o logísticas, permiten un margen de acción limitado. En el primer caso, la reducción de índices busca hacerse cargo de una parte del problema, más no de resolverlo completamente. Por otra parte, respecto a la falta de cursos en innovación social, en términos de oportunidad, se advierte la posibilidad de generar más cursos, lo que no implica que se cubra la demanda total de la ciudad respecto a esta temática. Haciéndose cargo de lo anterior, los objetivos siempre cuentan con modalizadores que deben ir acordes con la capacidad del proyecto.

4.5 Análisis de soluciones

Al momento de plantear una problemática clara, se debe argumentar la factibilidad de la solución y por qué esta constituye el mejor camino a seguir. Para generar el ejercicio argumental en las soluciones, asumamos que tenemos una problemática argumentada con un análisis de involucrados, insumo que genera pistas respecto a la situación que se debería solucionar (ver Tabla 14). pueden impactar los argumentos dándole un valor agregado necesario para escenarios de competencia, mostrando sustancialmente porque esta solución²⁰ es viable y puede ser la más efectiva para la problemática (ver Tabla 15).

²⁰ Una salvedad relevante es mencionar que proponer una alternativa es contar con la viabilidad financiera por el actor llamado a actuar, dado que posiblemente la mejor solución sea demasiado costosa para realizarse en términos pragmáticos, es por ello por lo que se busca un equilibrio entre lo propuesto y su valor financiero.

Tabla 14. Análisis de soluciones

Problemática	Altos índices de muertes debido al consumo de heroína en la ciudad			
Solución:	Centros salubres para el tratamiento de los adictos a heroína			
Fundamentos de la solución	La construcción de centros salubres para el tratamiento de los adictos de heroína, propendería por el tratamiento en aras de calidad de vida de estos ciudadanos en búsqueda de la reintegración social.	El consumo de heroína se da principalmente por problemáticas sociales que pueden ser tratadas en un centro especializado, la experiencia nos invita a concentrar a los adictos por medio de una carnetización para hacer seguimiento.	tener un lugar fijo donde solucionar estos problemas visibiliza el problema en la sociedad, y ayuda a crear una red de apoyo a los adictos por medio de la ayuda médica y psicológica.	Desde un centro de adicción existe la posibilidad de generar mejores líneas de investigación sobre este problema, en pro de generar datos para una política pública y/o una investigación .
Datos	Las clínicas de adicciones en Dinamarca han ayudado a reducir el consumo de estos productos lesivos en un 30%	una persona adicta a la heroína vive alrededor de 5 a 15 años sin tratamiento médico; con tratamiento médico su vida podría durar de 20 a 30 años.		
Respaldos	El derecho a la salud, debe ser garantizado por el Estado.	Los adictos son segregados y rechazados por su condición, debido a que se les asocia con una percepción de peligrosidad, de ahí que se necesitan medidas para integrarlos.		
Garantías	El Estado asume el tratamiento de enfermedades causadas por el consumo de cigarrillo. Es lógico pensar que la adicción a la heroína debería ser cubierta por el Estado	Una enfermedad sin tratamiento lleva a la muerte y reduce la calidad de vida de los sujetos y sus cercanos, es por ello por lo que se necesita brindar tratamientos para reducir los índices de consumo de heroína.	Si el problema es la muerte causada por el consumo de heroína, <i>es razonable</i> creer que un tratamiento en pro de la rehabilitación o incluso la prolongación de la vida de los activos, por medio de tratamientos médicos mejoraría la calidad de vida de los adicto; por ende, <i>es creíble</i> que para evitar la muerte se debe atender el consumo.	
Objeciones	Es posible que se argumente que los centros de rehabilitación generan una concentración de los adictos; si bien esto puede ocurrir, existen zonas campestres óptimas para este fin.	Es posible que se cuestione brindar servicios a estas personas que son segregadas por la sociedad; aun así, ellos son ciudadanos y el Estado debe realizar acciones a pesar de que esto sea un camino tomado de manera autónoma, así como el cáncer de laringe causado por el consumo de cigarrillo, es tratado, a pesar de que el consumo de este es voluntario.	Es posible que se presenten propuestas de carácter preventivo, pero si no se trabaja medicamente con la población actual, seguirán existiendo en el corto y mediano plazo muertes a causa de este consumo. Los centros son una mejor opción debido a que pueden responder a la coyuntura y aun así actuar en pro de la prevención.	
Modalizadores	Las palabras en cursiva cumplen la función evitar los errores lógicos en los razonamientos propuestos.			
Aseveración	“La construcción de centros salubres para el tratamiento en contra del consumo de heroína es una opción viable para reducir los altos índices de muerte por estas prácticas”			

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 15. Valoración de soluciones

Impacto	Contexto	Ejemplo
Efectividad	Se apela a que la solución resuelve la problemática de forma efectiva, desde el mejor camino posible.	La construcción de estos centros ataca al problema desde el consumidor, mitigando las muertes causada por enfermedades asociadas al consumo. Al asumir al agente principal se soluciona de manera efectiva el problema.
Costo de oportunidad	Se apela a lo que sucedería si no se desarrolla el proyecto	Si no asumimos la realización efectiva de estos centros, se perdería la oportunidad de tratar al adicto de manera digna.
Externalidades	Este impacto se refiere a que otros problemas se solucionan de forma colateral, es decir, que beneficios además de los comprometidos con el objeto del proyecto pueden ofertar.	Externalidad en investigación: Existe la posibilidad de generar conocimiento en aras de entender esta realidad en la ciudad. Externalidad sobre otros problemas relacionados: Se pueden desarrollar mejores campañas de prevención. Externalidad legal: Esto propugnaría por encontrar aquellos actores que están por fuera de la ley vendiendo estos productos. Externalidad de capacidad instalada: crear estos centros deja una capacidad instalada para tratar el tema de la adicción. Replicable para otras adicciones y problemas de drogas.
Temporalidad	Este impacto apela a como se resuelve la medida en el tiempo.	Es así como estos centros pueden resolver la medida desde el corto plazo , ya que el tratamiento y los planes médicos brindan una prolongación de la vida del adicto, mas no de su condición de adicción, situación que puede ser resuelta a largo plazo .
Costos	La relación con el presupuesto se puede apelar a dos enunciados: (i)mencionar que es rentable con respecto a los beneficios que ofrece; (ii) reconocer que esto quizás sea costoso pero que en realidad resuelve el problema mejor.	La medida es económica debido a la gran cantidad de beneficios que se encuentran relacionados en el objeto de la problemática. La medida es costosa debido a la complejidad del problema que exige una cantidad de acciones.

Fuente: Elaboración propia.

Esta categorización de impactos — una solución no debe de tener todos los impactos mencionados— no implica mentir haciendo un uso inadecuado de la retórica y la lógica. Mentir u ofrecer impactos que no existen sería un error lógico que es previsible notarlo en los datos y las garantías exigidas, insumos confrontables y que servirán como criterio de (s)elección de las propuestas que se viabilizan.

CAPÍTULO V

VALORAR PROYECTOS DESDE UN ENFOQUE ARGUMENTATIVO

En los apartados anteriores se ha mostrado la pertinencia del enfoque argumentativo para la lectura de convocatorias y construcción de propuestas, en clave de proyectos. Además de lo anterior, la teoría de la argumentación resulta aportante para valorar, en sentido crítico, la relación lógica que se establecen en las ‘clausulas’ de las convocatorias de proyectos; esto es, advertir cómo un abuso de poder condiciona el sentido lógico de la lectura de problemáticas y construcción de propuestas de intervención social. De esta manera, apuntamos cómo el enfoque argumentativo constituye un insumo fundamental para denunciar los abusos de poder o vicios de procedimiento que se reproducen en los discursos de proyectos.

A continuación, se presenta un breve compendio de los errores lógicos que se evidencian de manera recurrente en el circuito de proyectos²¹ (ver Tabla 16).

Tabla 16. Errores lógicos y abuso de poder en el circuito de proyectos

Abuso de poder	Ejemplo	Denuncia de error lógico
<i>1. Sobre-calificación</i> La convocatoria privilegia un perfil o recursos sobredimensionados para la intervención a realizar.	Objeto del contrato: realización de un reporte catastral y predial en el municipio X. El perfil demandado es el de un abogado con Maestría en Derecho Tributario Internacional.	En el anterior ejemplo no se evidencia conexión entre el objeto de contrato (proyecto) y el perfil solicitado, pues la labor a realizarse la puede desempeñar un profesional en derecho sin maestría o con una posgrado más afín a la temática de la intervención.

²¹ Los ejemplos que se retoman ilustran errores advertidos en las convocatorias alojadas en la plataforma SECOP II. Se debe señalar que, para fines ilustrativos, se modificaron los datos de montos, cuantías, cantidades, ciudades, entre otros; por lo que se debe asumir que los casos a los que se alude son planteamientos hipotéticos, sin que esto desvirtúe el abuso de poder y error lógico identificado.

<p><i>2. Exoneración de temática</i> Las convocatorias, por momentos, no especifican el profesional responsable, o abren un abanico amplio de posibilidades (comodín) para la contratación.</p>	<p>Objeto del contrato: Generación de capacitación en cuidados preventivos de salud oral.</p>	<p>Es plausible entender que se necesita un profesional afin a la odontología (incluso un técnico o tecnólogo), pero la citada convocatoria está abierta a todos los profesionales.</p>
<p><i>3. Errores de Formulación</i> Se refiera a la falta de nexos causales entre el objeto del contrato y el pliego de peticiones propuestos (a manera requisitos de presentación).</p>	<p>Objetivo principal: Diseñar una app para el seguimiento electoral a la presidencia. Objetivo específico: Dictar charlas informativas sobre democracia. Pliego de peticiones: Ser una empresa con cinco años en experiencia en el manejo de las TIC's</p>	<p>El ejemplo anterior carece de nexos lógicos entre el objetivo principal y el específico; además, de proponer una clausula muy amplia en el pliego de peticiones. Esta falta de claridad, hace que el objetivo del proyecto sea confuso, o que una convocatoria diluya la intervención en múltiples frentes, lo que desconcentra el impacto esperado.</p>
<p><i>4. Presupuesto desfasado</i> Este error destaca la falta de coherencia entre el presupuesto del proyecto y los costos reales de los productos a entregar o ejecutar en el marco de una intervención.</p>	<p>Objeto del contrato: Diseño de 10000 cartillas informativas para los niños de los colegios estatales. Presupuesto: \$10.000.000 (MC)</p>	<p>Si bien en el objeto del contrato no se especifican los requisitos de presentación de cada cartilla (pliego de peticiones), resulta lícito pensar que el costo por unidad (\$1000 MC) resulta muy bajo para cumplir con estándares de calidad altos (diseño, contenido académico, extensión, calidad del papel, color, entre otros).</p>
<p><i>5. Tiempos desfasados</i> Cuando se exige la realización/ejecución de un proyecto en un tiempo insuficiente para el cumplimiento de los objetivos pactados.</p>	<p>Objeto del contrato: Diseño e implementación de un Diplomado en justicia y derechos civiles para funcionarios de la alcaldía municipal.</p>	<p>El tiempo considerado para este proyecto supone un reto mayor, toda vez que se establecen dos grandes objetivos (diseñar e implementar). De esta manera, es lícito cuestionar, por lo menos dos aspectos: ¿Se está favoreciendo a un oferente con el Diplomado ya diseñado? ¿Cómo implementar un Diplomado (que en promedio contempla 120 horas), para funcionarios que laboran (en promedio 40 horas a la semana)?</p>
<p><i>6. Cargos de papel</i> Cuando se exigen cargos o perfiles que no tienen relevancia ni necesidad dentro del proyecto</p>	<p>Objetivo del proyecto: Construcción de parque en el barrio x. Se necesita especialista en cuidado a la primera infancia.</p>	<p>Este cargo se debió tener en cuenta en la formulación del proyecto o quizás en la evaluación; sin embargo, en la construcción de una obra civil no representa mayor impacto.</p>
<p><i>7. Dos por uno (2X1)</i> Cuando se generan dos proyectos en uno. Al concebir los proyectos como la unidad mínima de desarrollo, se debe garantizar que cada intervención sea coherente con la propuesta de un objetivo general, y que mientras se privilegie más de una acción central, se pondrá en riesgo la viabilidad del proyecto.</p>	<p>Objetivo del proyecto: Diagnosticación e implementación de plan para ciudadanos de primera infancia en el barrio x.</p>	<p>El diagnóstico debe ser previo a la implementación de un plan, incluso, debe ser contemplado como un proyecto previo a la implementación de una acción concreta. No obstante, cuando se proponen como objetivos encadenados, se supeditan los resultados de la segunda acción a la primera, sin darle lugar a una valoración compleja de los resultados</p>

		de esta. Por ejemplo, después de un diagnóstico uno de los resultados obtenidos podría marcar que no hace falta implementar plan alguno.
<p><i>8. Requisitos arbitrarios</i> Se presenta cuando una convocatoria establece condiciones antojadizas o que no resultan coherentes/relevantes respecto al objetivo del proyecto.</p>	<p>Objetivo del proyecto: Generación de cartillas informativas sobre el medio ambiente. Coordinador del proyecto; ingeniero ambiental.</p>	<p>La duda radica en por qué debe ser exclusivamente un ingeniero ambiental y no un profesional en ciencias naturales, o áreas afines. En procura de subsanar el error anterior, es común encontrar que en los proyectos se haga mención a la siguiente cláusula: <i>profesionales afines</i>.</p>

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla anterior se detallan algunas falencias lógicas que dan cuenta de abusos de poder en la convocatoria de proyectos; sin embargo, se debe advertir que estos errores no siempre son producto de la mala voluntad de las entidades convocantes, sino que dan cuenta de vicios de procedimiento o falencias que se reproducen de manera inconsciente. Además, se debe señalar que mientras exista una justificación oportuna, se le podría encontrar sentido a las relaciones que en principio se leen de manera arbitraria.

No obstante lo anterior, vale la pena insistir en el enfoque argumentativo como un recurso indispensable para denunciar y criticar los abusos de poder presentes en los requisitos impuestos a un proyecto; aspecto que cobra mayor relevancia si se tiene en cuenta que denunciar de manera oportuna —y soportada— estas falencias, podría darle lugar a modificar, corregir o anular las condiciones adversas planteadas; lo que genera un escenario de competencia más justo.

CONCLUSIONES

Podemos decir que los requisitos de presentación de los proyectos dan cuenta de una forma, que es plasmada en un formato, siendo este, el mecanismo que contiene un sentido que se sostiene en una visión de la realidad; por ende, estas formas deben ser valoradas y puestas en cuestión, en aras de medir la verosimilitud de la problemática que origina la convocatoria de un proyecto; así como de las de las oportunidades o de las soluciones que se procuran con esta intervención. Retomando lo anterior, resulta lícito decir que la forma da cuenta de cómo es visto el mundo al tiempo que condiciona qué se admite como importante/válido para la transformación de la realidad social. A partir de lo anterior, queremos insistir en dos reflexiones: (i) Si las formas dan cuenta de lo que se quiere mitigar o aprovechar y de los mecanismos a usar, esto nos lleva a dejar de ver los formatos como escenarios aleatorios de manera técnica y dar el espacio a una valoración académica desde la argumentación para los formuladores; (ii) además de lo anterior, también resulta lícito cuestionar si esta visión de mundo, en un sentido moral, es consecuente con los principios y visiones de la entidad ejecutora.

Un enfoque argumentativo brinda ventajas en términos de convencimiento y persuasión, dado que, al articular los elementos de la teoría de la argumentación a la hora de referirse sobre las realidades sociales se puede generar un llamado “creíble” a los actores institucionales mediante múltiples opciones de acción; sin embargo, es claro que los referentes racionales y lógicos pueden llegar a disponer de voluntades que puedan suscitar afectaciones negativas a la sociedad, es por ello que podemos concluir que la argumentación “sin conciencia” puede generar los mismos peligros que los modelos actuales desde los cuales se rigen el paradigma academicista de los proyectos, pero, por otro lado, se puede afirmar, que este enfoque es necesario, más no suficiente, para cuestionar y criticar todas las formas

de abusos de poder que se puedan dar en una convocatoria, brindando mayores garantías de control dentro del *statu quo* actual.

El circuito de los proyectos es un escenario altamente competitivo, es decir, en la medida que existen recursos limitados se busca escoger a las mejores propuesta, priorizando atributos y virtudes; de ahí la necesidad de pensar cómo convencer y persuadir bajo el paradigma argumentativo en aras de ganar, no bajo las lógicas de las fallas de los procesos o de las diversas jugadas burocráticas denunciadas con anterioridad, sino bajo el ejercicio de la lógica que nos permite obtener victorias en el sentido más justo, es decir, por medio de la defensa de las ideas a través de la palabra consiente e informada.

Resulta lícito indicar que una convocatoria, como mecanismo de participación de oferentes no es un llamado neutral de intervención en sociedad, éstas como discurso convocante, contienen dentro de su lógica una ponderación de principios, valores o visiones de mundo que busca la jerarquización de las ideas. Es así que, por medio de esta lectura se puede determinar que las mejores propuestas son aquellas más cercanas a esa verdad discursiva (en sentido foucaultiano), emanada por la institución, donde solo aquellos que contengan el capital institucional (política) y/o financiero (economía) serán los que determinarán qué es lo eficiente y lo viable para abordar una situación donde ellos mismos son quienes condicionan—incluso— cuando algo constituye un problema o no. Por ende, en términos de gestión pública, se comprende que, aunque exista una democratización de las ideas por medio de las oportunidades, cobijadas bajo ciertos discursos como los de la innovación y el emprendimiento, estas ideas siguen estando subyugadas a los discursos de verdad en aras de la financiación o respaldo político de las ideas.

Se puede deducir que es preferible y deseable un mundo donde los escenarios de proyectos primen las competencias demostradas y no la competitiva que encierra diversos abusos de poderes que juegan ante las fallas de los formatos. Además, podemos concluir que la argumentación como enfoque brinda mejores garantías para resolver los problemas de estas realidades discursivas y que potencian aquellas herramientas que son positivas o, al menos, asumidas así dentro de este proceso investigativo; de ahí que se mejoran los instrumentos actuales por medio de la aplicación de la teoría de la argumentación.

Por último, presentaremos algunas conclusiones relevantes para los actores que se advierten participan en el ciclo de proyectos (ver Tabla 17).

Tabla 17. Beneficios del enfoque argumentativo para la ponderación de proyectos

Actores	Beneficios
Formuladores	Los formuladores deben construir buenas ideas (plantear problemáticas), apelar a los principios de la argumentación permitiría posicionar las ideas propuestas, toda vez que existe un soporte lógico y racional a lo planteado, lo que impacta positivamente la ‘credibilidad’ que se le otorga, en términos persuasivos, a la idea presentada.
Evaluadores	En la medida que se obtienen nuevas métricas o parámetros de evaluación, que pueden ponderar y privilegiar posturas que propugnen por mejorar las fallas de los tecnicismos y los vicios de estos, un enfoque argumentativo, en términos evaluativos, brinda un mejor escenario; dado que se adjudican criterios que apelan a evaluar posturas concretas, justificadas y creíbles para ejecutar en la realidad.
Comunidades	La sociedad es la receptora —muchas veces pasiva— de los impactos de los proyectos, por lo que resultaría estratégico extender el alcance del enfoque argumentativo para este actor, puesto que le brindaría a los ciudadanos insumos para valorar, cuestionar y criticar las lógicas internas de formulación de las propuestas de intervención social.
Estado (institucionalidad)	Los entes administrativos como agentes políticos o emisores de respuestas, tienen el deber entender y comprender a la sociedad, sus necesidades y formas de abordaje; es por ello que se debe propugnar por una eliminación de tecnicismos, tergiversaciones y abusos que se dan desde la comodidad discursiva de ser sujetos de autoridad que se respalda en el capital económico o la posibilidad de financiar.
Empresas (operadores)	El sector empresarial siempre busca, dentro de estos escenarios, competir y obtener insumos que faciliten la venta de sus servicios; por lo que resultaría estratégico apelar a estrategias que potencien o fortalezcan el trabajo de construcción de propuestas y presentación de proyectos, como en efecto lo es apelar al enfoque argumentativo.

Fuente: Elaboración propia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acaso, M. y Nuere, S. (2005). El curriculum oculto visual: aprender a obedecer a través de la imagen. *Arte, individuo y sociedad*, 17, pp. 205-218. [Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/download/ARIS0505110207A/5814> (10/08/2018)].

Aristóteles. (1999). *Retórica*. Madrid: Gredos.

Atienza, M. (2017). La teoría de la argumentación de Toulmin. Las razones del derecho. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones Jurídicas, pp. 81-104.

Bourdieu, P. (1985). *Qué significa hablar*. Madrid: Akal.

Colombia compra Eficiente. ¿Qué es el SECOP II? [Disponible en: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/que-es-el-secop-ii> (15/10/2018)].

Comité de Extensión de la Universidad de Antioquia. [2016]. Convocatoria BUPPE 2016 “La innovación social: un compromiso del alma. XI convocatoria del Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión Banco Universitario. [Disponible en: <http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/46c672c3-7e3b-431c-94ec-fc04ec020b5f/TR+Convocatoria+BUPPE+2016.pdf?MOD=AJPERES> (14/04/2018)].

Dirección Nacional de Planeación. (s.f.). Glosario Nueva Metodología General Ajustada. [Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/Paginas/Glosario-Nueva-MGA.aspx> (31/03/2018)].

Dirección Nacional de Planeación. (2011). Manual de procedimientos del Banco Nacional de Programas y proyectos. [Disponible en:

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Inversiones%20y%20finanzas%20pblicas/Manual%20de%20Procedimiento%20BPIN%202011.pdf> (31/03/2018)].

Duarte O., G. y Navarro, J. R. (2014). Sobre las universidades de primera, segunda y tercera generación. *Opiniones, Debates y Controversia. Revista de la Facultad de Medicina*, 3 (62), pp. 471-476. [Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rfmun/v62n3/v62n3a17.pdf> (10/08/2018)].

Fontaine, E. (2008). *Evaluación social de proyectos*. México: Pearson Educación. [Disponible en: <http://www.economicas.unsa.edu.ar/ie/Archivos/Fontaine.pdf> (10/06/2018)].

Foucault, M. (1992). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets. [Disponible en: <http://www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/680.pdf> (31/03/2018)].

Gómez, R. D. (2009). *Manual de gestión de Proyectos*. Medellín: Universidad de Antioquia. [Disponible en: <http://docplayer.es/2635315-Manual-de-gestion-de-proyectos-universidad-de-antioquia-facultad-nacional-de-salud-publica-hector-abad-gomez.html> (10/05/2018)].

González C., O. (1997). El concepto de universidad. *Revistas de la educación superior*, 26 (102), pp. 49-78. [Disponible en: [http://www.cesu.unam.mx/iresie/Revistas/REVISTAS/MX/REVEDUSUP/1997/V26N2\(102\)A1997/MX.REVEDUSUP.1997.V26N2\(102\).P49-78.HTM](http://www.cesu.unam.mx/iresie/Revistas/REVISTAS/MX/REVEDUSUP/1997/V26N2(102)A1997/MX.REVEDUSUP.1997.V26N2(102).P49-78.HTM) (10/08/2018)].

Mañez, R. (2017). Cómo hacer el Modelo Canvas de tu negocio. [Plantilla Disponible en: <https://www.marketingandweb.es/emprendedores-2/que-es-el-modelo-canvas/> (14/04/2018)].

Ministerio de Educación Nacional. [2007]. Glosario de la Educación Superior. *Revolución Educativa Colombia aprende*. [Disponible en: https://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articulos-213912_glosario.pdf (10/08/2018)].

Padilla, V. M. G. (2015). *Análisis Financiero: Un enfoque integral*. Bogotá: Patria

- Posada, P. (2010). Argumentación, teoría y práctica. Manual introductorio a la teoría de las teorías de la argumentación. Cali: Universidad del Valle.
- Ricoeur, P. (1980). Entre Retórica y Poética. *La metáfora viva*. Madrid: Europa, pp. 20-39. [Disponible en: <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2012/meta/1.pdf> (16/02/2017)].
- Rieke, R, y Janik, A. (2015). *An introduction to Reasoning Stephen Toulmin*. [Disponible en : <https://es.scribd.com/document/256002868/An-Introduction-to-Reasoning-Stephen-Toulmin-Richard-Rieke-Allan-Janik-pdf> (23/05/2018)].
- Sylva, I. [2012]. Conferencia: Escribir correctamente una competencia académica. Medellín, abril 23. [Conferencia dictada el marco del II Torneo Departamental de debate y argumentación. Universidad Nacional de Colombia sede Medellín].
- Stincer, G., D. y Blum G., B. (2017). El modelo argumentativo de Toulmin y la eficacia de titulación. *Revista electrónica de investigación educativa*, 19 (4), pp. 9-19. [Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v19n4/1607-4041-redie-19-04-00009.pdf> (10/08/2018)].
- Van Dijk, T. (2000) El estudio del discurso. *Estudios sobre el discurso*. Barcelona: Gedisa, pp. 21-61. [Recurso disponible en: http://posgradocsh.azc.uam.mx/cuadernos/m_teorias/Van_Dijk.pdf (12/10/2017)].
- Van Dijk, T. (2004). Discurso y Dominación. En: Grandes Conferencias en la Facultad de Ciencias Humanas (4), Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, pp. 1-27. [Disponible en: <http://www.discursos.org/oldarticles/Discurso%20y%20dominaci%F3n.pdf> (30/04/2018)].
- Viva Idea. [2016]. Concurso anual para proyectos de impacto social y ambiental – Stephan Schmidheiny. [Disponible en: <http://www.vivaidea.org/premios> (14/04/2018)].
- Warmar, A. (1988). Los campesinos en el umbral de un nuevo milenio. *Revista mexicana de sociología*, 50(1), pp. 3-12.

Weston, A. (2006). *Las claves de la argumentación*. Barcelona: Ariel. [Disponible en: <http://fundacionmerced.org/bibliotecadigital/wp-content/uploads/2013/05/las-claves-de-la-argumentacion-corregido.pdf> (10/08/2018)].